

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD**

**MODULO  
CONTABILIDAD  
CODIGO: 102004**

**Luís Aníbal Aguirre Arroyave  
Cead JAG**

**BOGOTA – COLOMBIA  
2008**

## **UNIDAD I**

La Empresa y la Contabilidad, Plan único de Cuentas, la Partida Doble, La Ecuación Contable, Inventarios de Mercancías, Obligaciones Laborales, Soportes y Libros de Contabilidad.

### **OBJETIVOS**

- Identificar las diferencias y semejanzas de las sociedades comerciales comparando sus características.
- Reconocer la importancia de la información contable para el desarrollo de los propósitos empresariales
- Conocer y aplicar el concepto, clasificación y naturaleza de las cuentas.
- Identificar las normas legales que reglamentan el ejercicio de aplicación de la Contabilidad.
- Conocer y aplicar el plan único de cuentas como herramienta fundamental para el ordenamiento uniforme de la información contable.
- Identificar y aplicar el concepto de partida doble, para el registro de la información contable.
- Comprender y aplicar el concepto de ecuación contable, para entender la estructura financiera de la empresa.
- Desarrollo de habilidades para el manejo y control de los inventarios, utilizando los diferentes sistemas y métodos de valuación de inventarios.
- Conocer el concepto y registro de las obligaciones laborales en los entes económicos.
- Identificar los libros principales y auxiliares, que deben utilizar quienes llevan contabilidad con carácter probatorio, y la construcción de los diferentes tipos de documentos que soportan la existencia de los hechos económicos.

## **UNIDAD I**

### **Capítulo 1**

#### La Empresa y su Clasificación y la Cuenta y sus Propiedades

#### **OBJETIVOS**

- Identificar las diferencias y semejanzas de las sociedades comerciales comparando sus características.
- Reconocer la importancia de la información contable para el desarrollo de los propósitos empresariales
- Conocer y aplicar el concepto, clasificación y naturaleza de las cuentas.

#### **Lección No. 1. La empresa y su clasificación**

La empresa requiere de tres factores para realizar su objeto social; personas, capital, trabajo y gestión empresarial.

El factor personas está representado por los propietarios, los administradores y los trabajadores que laboran en la empresa.

El capital está constituido por los aportes que hacen los propietarios de la empresa, y puede estar representado en dinero efectivo, mercancías, maquinaria, equipo de tecnología, muebles y otros bienes.

El trabajo es la actividad que realizan las personas para lograr el objetivo de la empresa, el cual puede ser la administración, la producción de bienes, la compraventa de mercancías o la prestación de un servicio.

La gestión empresarial es el conjunto de valores para dirigir, planear, coordinar, controlar y evaluar los proyectos y la óptima utilización de los recursos.

#### **La empresa y su clasificación**

Según el Código de Comercio, Art. 25: "Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios".

#### **Clasificación de las empresas**

Según su actividad

- Agropecuarias
- Mineras
- Industriales
- Comerciales
- De servicios

Según su tamaño

- Pequeña empresa
- Mediana empresa

- Gran empresa

Según la procedencia del capital

- Privadas
- Oficiales
- De economía mixta

Según el número de socios

- Empresas unipersonales o de un solo dueño
- De varios socios:
  - a. La Sociedad colectiva
  - b. La Sociedad de responsabilidad limitada
  - c. La Sociedades comanditarias
  - d. La Sociedad anónima

## **Lección 2. Las sociedades comerciales**

Surgen de un acuerdo entre dos o más personas que se obligan a realizar unos aportes en dinero en trabajo o en especie, para hacer empresa con el fin de obtener utilidades para distribuirlas entre los socios. El contrato social deberá elevarse a escritura publica ante una notaria y/o entidad de registro (cámara de comercio), conformándose una persona jurídica diferente de los dueños con capacidad para establecer relaciones con otras personas.

Las sociedades comerciales se clasifican como:

Sociedades de personas:

**a. Sociedad colectiva:** está constituida por dos o más personas; los socios pueden aportar dinero o bienes, y su responsabilidad es ilimitada y solidaria. La razón social se forma con el nombre o apellidos de uno o varios socios seguido de la expresión & Compañía, Hermanos, e Hijos u otra análoga (Art. 303 C. de Co.). Ejemplo: Cruz, Díaz & Compañía.

**b. Sociedad en comandita simple:** se formará siempre entre uno o mas socios (gestores o colectivos) que comprometen solidaria e ilimitadamente su responsabilidad por las operaciones sociales, y otro o varios socios (comanditarios) que comprometen su responsabilidad hasta el monto de sus aportes (Art. 323 C. de Co.); la razón social se formara con el solo apellido de uno o mas socios colectivos, seguido de la expresión & Cía. S. en C. (Art. 324 C. de Co.). Ejemplo: Rosales & Cía. S. en C.

Sociedades de capital:

**a. Sociedad anónima:** se forma con un mínimo de cinco socios (accionistas) (Art. 374 C. de Co.). El capital aportado está representado en acciones (Art. 375 C. de Co.). La razón social se forma con el nombre que caracteriza a la empresa, seguido de la expresión S. A. Ejemplo: El Progreso S. A.

**b. Sociedad en comandita por acciones:** se constituye por uno o más socios (gestores) con responsabilidad ilimitada y cinco o más socios (comanditarios) con responsabilidad limitada. El capital está representado en acciones (Art. 344 C. de Co.). la razón social se formara con el solo apellido de uno o mas socios gestores, seguido

de la expresión & Cía. S.C.A (Art. 324 C. de Co.). Ejemplo: Restrepo Ovalle & Cía. S.C.A (Sociedad en comandita por acciones). Ejemplo: S. C. A.

Sociedades mixtas:

**Sociedad de responsabilidad limitada:** Los socios pueden ser mínimo dos, máximo veinticinco (Art. 356 C. de Co.). El capital está dividido en cuotas o aportes de interés social de igual valor (Art. 354 C. de Co.). La razón social está seguida de la palabra Limitada o de su abreviatura Ltda. ( Art. 357 C. de Co.). Ejemplo: Industrias el Sol Ltda.

### Lección 3. La contabilidad en la empresa y los comerciantes

**a. La contabilidad en la empresa:** La contabilidad se constituye en la mas importante herramienta de control para la administración de los recursos con que cuenta la empresa, la administración del ente económico requiere de la información que le proporciona la contabilidad para el proceso de toma de decisiones con el fin de optimizar el manejo de los negocios.

El propósito de la contabilidad es proporcionarles información financiera de la empresa a las personas interesadas en conocer la situación financiera con el fin de tomar decisiones

**b. Los comerciantes:** “Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan de las actividades que la ley considera mercantiles, La calidad de comerciante se adquiere aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona”. (Art. 10 C. de Co.).

### Lección 4. Concepto de cuenta y Clasificación de las cuentas

Cuenta es el formato que se utiliza para registrar los aumentos y disminuciones, que sufren los activos, pasivos, patrimonio etc. Por la realización de transacciones en la empresa.

**Esquema de la cuenta “T”.** La cuenta se representa mediante la letra”T”.

1. Nombre	
2. Débitos	3. Créditos
4. Saldo	4. Saldo

El anterior esquema se denomina como cuenta “T” y sus partes son:

1. **Nombre** de la cuenta.
2. **Debitos**, el lado izquierdo, también se conoce como cargo o debe.
3. **Créditos**, el lado derecho, también se conoce como abono o haber.

4. **Saldos**, la diferencia entre los dos lados se llama saldo, puede ser de naturaleza débito o crédito

**Registros en la cuenta "T"**. Debitar una cuenta es registrar un valor en el lado izquierdo, es decir, en el debe; acreditar una cuenta es registrar un valor en el lado derecho, es decir en la columna del Haber.

<b>CUENTA</b>	
Debitos	Créditos
70.000	70.000
<i>debitar</i>	<i>acreditar</i>

Movimiento débito es la suma de los valores registrados en el Debe de una cuenta; movimiento crédito es la suma de los valores registrados en el Haber.

<b>CUENTA</b>	
Debitos	Créditos
70.000	70.000
50.000	20.000
30.000	10.000
150.0	70.000
<i>Movimiento débito</i>	<i>Movimiento crédito</i>

**Saldos en la cuenta "T"**. Saldo de una cuenta es la diferencia entre el valor registrado en la columna del Debe y los valores registrados en la columna del Haber.

**Saldo débito:** Una cuenta tiene saldo débito cuando la suma de los debitos es mayor que la suma de los créditos.

<b>CUENTA</b>	
Debitos	Créditos
80.000	50.000
60.000	40.000
140.000	90.000
Saldo débito 50.000	

**Saldo crédito:** Una cuenta tiene saldo crédito cuando la suma de los créditos debitos es mayor que la suma de los debitos.

<b>CUENTA</b>	
Debitos	Créditos
20.000	90.000
50.000	70.000
70.000	160.000
Saldo crédito	90.000

**Clasificación de las cuentas.** Las cuentas representan las propiedades, derechos y obligaciones de una empresa en una fecha determinada; así mismo, los costos, los gastos y las utilidades en un periodo determinado.

De acuerdo con su naturaleza, las cuentas se clasifican en reales o de balance, nominales o de resultados, y de orden o de memorando.

**Cuentas reales o de balance:** Estas cuentas representan valores tangibles como las propiedades y las deudas; forman parte del balance de una empresa. Las cuentas reales pueden ser del Activo, el Pasivo o el Patrimonio.

**Activo:** Representan los bienes y derechos apreciables en dinero, de propiedad de la empresa. Se entiende por bienes, entre otros, el dinero en caja o en bancos, las mercancías, los muebles y los vehículos; por derechos, las cuentas por cobrar y los créditos a su favor.

**Pasivo:** Representa las obligaciones contraídas, con terceros, por la empresa. Las cuales deben ser pagadas en el futuro. A la clase de cuentas de Pasivo pertenecen: Obligaciones financieras con bancos Nacionales, Proveedores Nacionales, Salarios por Pagar, entre otras.

**Patrimonio:** Es el valor que resulta de obtener la diferencia entre el Activo y el Pasivo. Representa los aportes del dueño o dueños para constituir la empresa, y además incluye las utilidades y reservas. Este grupo constituye un Pasivo interno a favor de los dueños de la empresa.

#### **Cuentas nominales, de resultado o transitorias**

Las cuentas nominales son llamadas también de resultado, porque al final de un ejercicio contable permiten conocer las utilidades o pérdidas, con base en el comportamiento de los costos y gastos; son transitorias porque se cancelan al cierre del periodo contable. Pertenecen a esta clase de cuentas los Ingresos, Gastos, Costo de Ventas, y Costo de Producción o de Operación.

**Cuentas de orden:** Agrupa los valores que reflejan hechos o circunstancias que pueden llegar a efectuar la estructura financiera de la empresa, así como las cuentas que sirven para efectos de control interno o información general, además las que se utilizan para conciliar las diferencias entre los registros contables de la empresa y las declaraciones tributarias.

**Cuentas de orden deudoras:** Los dineros, documentos y bienes que conforman el

grupo de cuentas de orden deudoras se manejan como las cuentas de Activo; por tanto, su saldo es débito. Ejemplo: Bienes y Valores Entregados en Custodia o en Garantía.

**Cuentas de orden acreedoras:** Los bienes que se han recibido para custodia, manejo o negociación constituyen el grupo de cuentas de orden acreedoras; éstas se manejan como cuentas de Pasivo, por lo cual su saldo es crédito. Ejemplo: Bienes y Valores Recibidos en Custodia o en Garantía.

## Lección 5. Naturaleza de las Cuentas

**Movimiento de cuentas de Activo:** estas cuentas empiezan y aumentan su movimiento en el Debe, disminuyen y se cancelan en el Haber; por lo general, su saldo es débito.

CUENTAS DEL ACTIVO	
Debitos	Créditos
+	-
<i>aquí se inician y aumentan</i>	<i>aquí disminuyen y se cancelan</i>
<i>Saldo débito</i>	

**Movimiento de cuentas de Pasivo:** estas cuentas se inician y aumentan por el crédito y disminuyen y se cancelan por el débito, por lo general su saldo es crédito.

CUENTAS DE PASIVO	
Debito	Crédito
-	+
<i>Aquí disminuyen y se cancelan</i>	<i>Aquí se inician y aumentan</i>
	<i>Saldo crédito</i>

**Movimiento de las cuentas de Patrimonio:** estas cuentas se inician y aumentan por el crédito y disminuyen y se cancelan por el débito, por lo general su saldo es crédito.

**Movimiento de cuentas de ingresos:** estas cuentas empiezan y aumentan en el



crédito; normalmente no se debitan sino al final del ejercicio, para cancelar su saldo.

### CUENTAS DE INGRESOS

Debitos	Créditos
- <i>Aquí disminuyen y se cancelan</i>	+ <i>Aquí inician y aumentan</i>
	<i>Saldo crédito</i>

**Movimiento de las cuentas de gastos:** estas cuentas empiezan y aumentan en el Debito; disminuyen y se cancelan en el crédito. Su saldo es débito.

### CUENTAS DE GASTOS

Debitos	Créditos
+ <i>Aquí empiezan y aumentan</i>	- <i>Aquí disminuyen y se cancelan</i>
<i>Saldo débito</i>	

**Movimiento de las Costos y de Ventas:** Representa el valor del costo de los artículos adquiridos para la venta. Estas cuentas empiezan y aumentan en el Debito; disminuyen y se cancelan en el crédito; normalmente se acreditan al final del periodo para su cierre; su saldo es débito.

### CUENTAS DE COSTO DE VENTAS

Debitos	Créditos
+ <i>Aquí empiezan y aumentan</i>	- <i>Aquí disminuyen y se cancelan</i>
<i>Saldo débito</i>	



## **Unidad 1**

### **Capítulo 2**

Principios de Contabilidad, Plan Único de Cuentas Para Comerciantes, la Partida Doble y la Ecuación Contable.

- Identificar las normas legales que reglamentan el ejercicio de aplicación de la Contabilidad.
- Conocer y aplicar el plan único de cuentas como herramienta fundamental para el ordenamiento uniforme de la información contable.
- Identificar y aplicar el concepto de partida doble, para el registro de la información contable.
- Comprender y aplicar el concepto de ecuación contable, para entender la estructura financiera de la empresa.

#### **Lección 6. Principios de contabilidad<sup>1</sup>, Definición y ámbito de aplicación:**

De conformidad con el artículo 6º de la Ley 43 de 1990, se entiende por principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas.

Apoyándose en ellos, la contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

Por lo tanto, todas las personas que de acuerdo con la ley estén obligadas a llevar contabilidad y quienes sin estar obligados a llevar contabilidad, pretendan hacerla valer como prueba, deberán hacerlo conforme al decreto 2649 de 1993, reglamento general de la contabilidad

#### **Lección 7. Objetivos y cualidades de la información contable**

**Objetivos básicos.** La información contable debe servir fundamentalmente para:

1. Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
2. Predecir flujos de efectivo.
3. Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
4. Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
5. Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
6. Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
7. Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
8. Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
9. Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad.

---

<sup>1</sup> Fuente, Decreto 2649 de 1993

**Cualidades de la información contable.** Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable.

La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.

La información es útil cuando es pertinente y confiable.

La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.

La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.

La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.

**Normas básicas, Definición.** Las normas básicas son el conjunto de postulados, conceptos y limitaciones, que fundamentan y circunscriben la información contable, con el fin de que ésta goce de las cualidades indicadas anteriormente.

**Ente económico.** El ente económico es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, el ente debe ser definido e identificado en forma tal que se distinga como una persona individual, diferente de sus dueños y de otros entes.

**Continuidad.** Supone que el ente económico debe funcionar en forma permanente sin interrupción alguna, salvo manifestación que indique lo contrario, ya que los socios invierten en las empresas con la expectativa de que estas tendrán una existencia suficiente que les permita recuperar su inversión y obtener utilidades.

**Unidad de medida.** Los diferentes recursos y hechos económicos deberán ser reconocidos por el ente en una misma unidad de medida. Por regla general se debe utilizar como unidad de medida la moneda funcional, entendido como el signo monetario del medio económico en el cual la empresa obtiene y usa el efectivo.

**Período.** El ente económico debe preparar y difundir periódicamente estados financieros, durante su existencia.

Los cortes respectivos deben definirse previamente, de acuerdo con las normas legales y en consideración al ciclo contable.

Por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre, el ente económico debe emitir estados financieros de propósito general.

**Valuación o medición.** Los hechos económicos que el proceso contable cuantifica se registran al costo, teniendo en cuenta que los costos de adquisición de un activo están conformados por su precio más todos los costos y gastos incurridos en su adquisición. Cuando ocurran eventos económicos que los afecten, como por ejemplo el fenómeno inflacionario, es necesario realizar los ajustes que sean necesarios para que se registren a sus valores reales actuales y no incidan en la toma de decisiones.

**Realización.** Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables.

**Asociación.** Los ingresos devengados en cada período se deben asociar con los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados.

Cuando una partida no se pueda asociar con un ingreso, costo o gasto, correlativo y se concluya que no generará beneficios o sacrificios económicos en otros períodos, debe registrarse en las cuentas de resultados en el período corriente.

**Mantenimiento del patrimonio.** Un ente económico obtiene utilidad, o excedentes, en un período únicamente después de que su patrimonio haya sido mantenido o recuperado. Esta evaluación puede hacerse respecto del patrimonio financiero constituido por los aportes de los socios, o del patrimonio físico u operativo que incluye todas las cuentas del patrimonio.

**Revelación plena.** La empresa debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que ésta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo. Lo anterior se satisface a través de la presentación de los estados financieros de propósito general, de las notas a los estados financieros, de información suplementaria y de otros informes, tales como el informe de los administradores sobre la situación económica y financiera del ente y sobre lo adecuado de su control interno.

**Importancia relativa o materialidad.** La información contable debe reconocer aspectos importantes del ente económico que puedan ser valuados en unidades monetarias, al preparar estados financieros, la importancia relativa o materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

**Prudencia.** Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.

## **Lección 8. Plan Único de Cuentas para Comerciantes, Definición y estructura, Catalogo de Cuentas, Descripciones y Dinámicas.**

**Definición** El Plan Único de Cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes, con el fin de permitir la transparencia de la información contable y, por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad. Art. 1º. Decreto 2894 de 1994.

**Estructura:** esta conformada por: el catálogo de cuentas, descripciones y dinámicas.

**Catálogo de las cuentas:** El catálogo de cuentas contiene la relación ordenada de las clases, grupos, cuentas y subcuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costo de Ventas, Costo de Producción o de Operación y cuentas de orden, identificadas con un código numérico y su respectiva denominación. Art. 3º. Decreto 2894 de 1994.

Adicionalmente a las subcuentas señaladas en el catálogo, podrán utilizarse las auxiliares de acuerdo con las necesidades de la empresa, para lo cual bastará con incorporarlas a partir del séptimo dígito. Art. 7º. Decreto 2894 de 1994.

**Abreviaturas**” la denominación dada a los rubros que conforman el Catálogo del Plan Único de Cuentas, podrá ser aplicada utilizando abreviaturas o parte de la denominación, según le corresponda”. (Art. 9º. Decreto 2894 del 30.12.94).

El Catalogo de cuentas está estructurado sobre la base de los siguientes niveles:

Clase	El primer dígito
Grupo	Los dos primeros dígitos
Cuenta	Los cuatro primeros dígitos
Subcuenta	Los seis primeros dígitos
Auxiliares	Con siete o más dígitos

Las clases que identifica el primer dígito, son:

Clase 1	Activo
Clase 2	Pasivo
Clase 3	Patrimonio
Clase 4	Ingresos
Clase 5	Gastos
Clase 6	Costo de Ventas
Clase 7	Costo de Producción o de Operación
Clase 8	Cuentas de Orden Deudoras
Clase 9	Cuentas de Orden Acreedoras

Las clases 1, 2 y 3 comprenden las cuentas que conforman el Balance General; las clases 4, 5 y 6 corresponden a las cuentas del Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de Resultados, y las clases 8 y 9 detallan las cuentas de Orden.

#### **Descripciones y dinámicas**

Clase	Grupo	Cuenta
1 ACTIVO		

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad del ente económico, que en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Comprende los siguientes grupos: el Disponible, las Inversiones, los Deudores, los Inventarios, las Propiedades, Planta y Equipo, los Intangibles, los Diferidos, los Otros Activos y las Valorizaciones. Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo de naturaleza débito, con excepción de las Provisiones, las Depreciaciones, el Agotamiento y las Amortizaciones

que serán deducidas, de manera separada, de los correspondientes grupos de cuentas. Mensual o anualmente deben ajustarse por inflación de acuerdo con las normas.

Clase	Grupo	Cuenta
1 ACTIVO	11 DISPONIBLE	

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos. Entre éstos podemos mencionar la Caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras.

Clase	Grupo	Cuenta
1 ACTIVO	11 DISPONIBLE	1105 CAJA

Registra la existencia en dinero efectivo o en cheques con que cuenta el ente económico, en moneda nacional y extranjera, disponible en forma inmediata.

#### **Débitos**

- Por las entradas de dinero en efectivo y por los cheques recibidos por cualquier concepto, en moneda nacional como en moneda extranjera.
- Por los sobrantes en caja al efectuar arqueos.
- Por el valor de la constitución o incremento del fondo de caja menor.

#### **Créditos**

- Por el valor de las consignaciones diarias en cuentas corrientes bancarias o de ahorro.
- Por faltantes en caja al efectuar arqueos.
- Por la reducción o cancelación del monto del fondo de caja menor.
- Por el valor de los pagos en efectivo, en los casos en que por necesidades del ente económico se requieran.

Clase	Grupo	Cuenta
2 PASIVO		

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o servicios. Comprende las Obligaciones Financieras, los Proveedores, las Cuentas por Pagar, los Impuestos y Gravámenes, las Obligaciones Laborales, los Diferidos, Otros Pasivos, los Pasivos Estimados y Provisiones, los Bonos y Papeles Comerciales.

Las Cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldos de naturaleza crédito.

Los Pasivos expresados en moneda extranjera el último día del mes o año, se ajustará por inflación conforme a las normas legales vigentes.

Clase	Grupo	Cuenta
2 PASIVO	21 OBLIG. FINANC.	

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico, mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras y otros entes distintos de los anteriores, del país o del exterior; también incluye los compromisos de recompra de inversiones y cartera negociada.

Clase	Grupo	Cuenta
2 PASIVO	21 OBLIG. FINANC.	2105 BANCOS NALES.

Registra el monto del capital de las obligaciones contraídas por el ente económico, en moneda nacional o extranjera, con establecimientos bancarios.

#### Créditos

- Por el valor de las financiaciones o préstamos recibidos.
- Por el valor de las notas débito recibidas.
- Por el valor del ajuste por diferencia en cambio, corrección monetaria o por pacto de reajuste, si fuere el caso.

#### Débitos

- Por valor de los pagos parciales o totales aplicables a las obligaciones registradas.
- Por el valor de las notas crédito por abonos o cancelación de obligaciones.
- Por el ajuste negativo por diferencia en cambio de los saldos en moneda extranjera.

Clase	Grupo	Cuenta
3 PATRIMONIO		

Agrupar las cuentas que representan el valor de comparar el Activo total menos el Pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los Aportes de los accionistas, socios o propietarios, Superávit, Reservas, Revalorización de Patrimonio, Dividendos y Resultados de los ejercicios. Las cuentas deben ajustarse de conformidad con las normas vigentes.

Clase	Grupo	Cuenta
3 PATRIMONIO	31 CAPITAL SOCIAL	



Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas o aportantes ponen a disposición del ente económico, mediante cuotas, acciones o monto asignado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, o suscripción de acciones según el tipo de sociedad, con el lleno de los requisitos legales.

Para el caso de las compañías por acciones estará constituido por el Capital Autorizado, el Suscrito y el Pagado, cuyo registro se hará separado para cada uno por el monto correspondiente.

Clase	Grupo	Cuenta
3 PATRIMONIO	31 CAPITAL SOCIAL	3105 CAPIT.SUSC.Y PAG.

Registra el ingreso real al Patrimonio del ente económico de los aportes efectuados por los accionistas.

**Créditos:** Registro del Capital Autorizado.

- Por la suma fijada en la escritura de constitución (310505), con cargo a la subcuenta 310510, y por los aumentos o modificaciones del Capital Autorizado.

**Débitos**

- Por el valor del Capital Autorizado al constituirse el ente económico (310510), con abono a la subcuenta 310505, Capital Autorizado, y por los aumentos o modificaciones del Capital Autorizado.

Clase	Grupo	Cuenta
3 PATRIMONIO	31 CAPITAL SOCIAL	3105 APORTES SOCIALES

Registra el valor de los aportes sociales realizados por los socios al momento de constituir el ente económico, respaldados por la escritura pública de constitución; así como los incrementos posteriores efectuados mediante las escrituras de reforma de estatutos correspondientes, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

**Créditos**

- Por el valor nominal de los aportes recaudados efectivamente.
- Por el valor dado a los aportes efectuados en especie con cargo a la cuenta respectiva del Activo, según la naturaleza del mismo.
- Por el valor de aquellas utilidades que la Junta de Socios ordene capitalizar.

**Débitos**

- Por el valor nominal de los aportes al retiro de los asociados o la cesión de cuotas.
- Por el valor nominal de los aportes en la reducción del capital, previo el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.
- Por el valor nominal de los aportes al momento de liquidarse el ente económico.

<i>Clase</i>	<i>Grupo</i>	<i>Cuenta</i>
4. INGRESOS		

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico, en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio determinado. Mediante el sistema de causación se registrarán como beneficios realizados, y en consecuencia deben abonarse a las cuentas de ingresos no causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos se cancelarán con abono al grupo 59, Ganancias y Pérdidas.

<i>Clase</i>	<i>Grupo</i>	<i>Cuenta</i>
4. INGRESOS	41 OPERACIONALES	

Comprende los valores recibidos o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social, mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por conceptos de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

Las cuentas de este grupo deben ajustarse por inflación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

<i>Clase</i>	<i>Grupo</i>	<i>Cuenta</i>
4. INGRESOS	41 OPERACIONALES	4135 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en las actividades de compra, venta y reparación o mantenimiento de bienes o productos a los cuales no se les realizan procesos de transformación, como automotores, combustibles, materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas, productos textiles, prendas de vestir, calzado y enseres domésticos, durante el ejercicio.

#### **Créditos**

- a. Por el valor de los ingresos por venta, reparación o mantenimiento de bienes o mercancías, según factura o cuenta de cobro.

#### **Débitos**

- a. Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

Clase	Grupo	Cuenta
4. INGRESOS	41 OPERACIONALES	4175 DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)

Registra el valor de las devoluciones, originadas en ventas realizadas por el ente económico.

**Créditos**

- a. Por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

**Débitos**

- a. Por el valor de las devoluciones.
- b. Por el valor de los ajustes por inflación.

Clase	Grupo	Cuenta
4. INGRESOS	42 NO OPERACIONALES	

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e inclusive entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de Activos e inversiones, dividendos y participantes, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

Clase	Grupo	Cuenta
4. INGRESOS	42 NO OPERACIONALES	4210 FINANCIEROS

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico por concepto de rendimientos de capital, a través de actividades diferentes a las de su objeto social principal.

**Créditos**

- a. Por el valor de los intereses corrientes o de mora devengados.
- b. Por el valor de la corrección monetaria de las cuentas de ahorro y depósitos a término fijo en UPAC.
- c. Por el valor de los rendimientos devengados por las inversiones.

**Débitos**

- a. Por la cancelación de saldos al cierre de ejercicio.

Clase	Grupo	Cuenta
5 GASTOS		

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico, en desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado, así como el valor del ajuste por inflación.

Mediante el sistema de causación se registrará, con cargo a las cuentas del Estado de Resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Al final del ejercicio económico, las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo 59, Ganancias y Pérdidas.

Clase	Grupo	Cuenta
5 GASTOS	51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en desarrollo del objeto social principal del ente económico, y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Las cuentas de este grupo deben ajustarse por inflación, de conformidad con las disposiciones legales vigentes

Clase	Grupo	Cuenta
5 GASTOS	51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	5105 GASTOS DE PERSONAL

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno del ente económico y por el pacto laboral.

#### **Débitos**

- a. Por el valor pagado o causado en virtud de los contratos de trabajo y normas laborales vigentes.
- b. Por el valor del ajuste por inflación.

#### **Créditos**

a. Por la cancelación del saldo al cierre del ejercicio.

**Cuentas de orden contingentes:** las cuentas de orden contingentes reflejan hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de un ente económico.

**Cuentas de orden fiduciarias:** las cuentas de orden fiduciarias reflejan los Activos, los Pasivos, el Patrimonio y las operaciones de otros entes que, por virtud de las normas legales o de un contrato, se encuentran bajo la administración del ente económico.

**Cuentas de orden fiscales:** las cuentas de orden fiscales deben reflejar las diferencias de valor existentes entre las cifras incluidas en el balance y en el estado de resultados, y las utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias, en forma tal que unas y otras pueden conciliarse.

**Cuentas de orden de control:** las cuentas de orden de control son utilizadas por el ente económico para registrar operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de aquél. Se usan también para ejercer control interno.

**Registros en las cuentas de orden:** en el registro de cuentas de orden se deben observar las siguientes normas:

- Se deben registrar bajo "cuentas de orden por derecho contingentes" los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos.
- Se deben registrar bajo "cuentas de orden por responsabilidades contingentes" los compromisos o contratos que se relacionen con posibles obligaciones.
- Los diferentes conceptos deben agruparse en cuentas específicas según la naturaleza de la transacción o evento y utilizar como contrapartida la cuenta deudora o acreedora por contra respectiva.

Las cuentas de orden no pueden emplearse como un sustituto para omitir el registro de pérdidas contingentes que de acuerdo con las normas técnicas pertinentes exigen la creación de provisiones.

## **Leccion 9. Partida Doble.**

**Concepto.** Al examinar cualquier operación mercantil y recordar el manejo de las cuentas, se descubrirá que en cada una de ellas se afectan, por lo menos, dos cuentas, una que se debita y otra que se acredita, teniendo en cuenta en cualquier registro contable la suma de los debitos debe ser igual a la suma de los créditos, este hecho se conoce como el principio de la partida doble.

**Debitos.** Es el registro de un aumento en una cuenta de naturaleza activa, también es el registro de una disminución en una cuenta de naturaleza pasiva o de patrimonio, así como el registro de un aumento en una cuenta de gastos.

**Créditos.** Es el registro de un aumento en una cuenta de naturaleza pasiva o de patrimonio, también es el registro de una disminución en una cuenta de naturaleza activa, como el registro de un aumento en una cuenta de ingresos.

**9.1. Registros contables:** Es el registro de las operaciones mercantiles libros de contabilidad.

**Registros contables simples:** Solamente se afectan dos cuentas, una con un registro en la columna de los debitos y la otra con un registro en la de los creditos.

*Ejemplo:* Consignacion en efectivo en la cuenta bancaria por valor de \$6.750.000.

Al al realizar la consignacion en la cuenta bancaria, se afecta la cuenta caja disminuyendose con un registro en el credito, simultaneamente se afecta la cuenta bancos aumentandose con un registro en el debito.

1105 CAJA	1110 BANCOS																
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Debitos</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Créditos</th> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; text-align: right; padding: 5px;">6.750.000</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Debitos	Créditos		6.750.000					<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Debitos</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Créditos</th> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; text-align: right; padding: 5px;">6.750.000</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Debitos	Créditos	6.750.000					
Debitos	Créditos																
	6.750.000																
Debitos	Créditos																
6.750.000																	

**Registros contables compuestos**

Cuando en el registro se afectan más de dos cuentas, pueden ser una cuenta deudora y dos o más cuentas acreedoras, o dos o más cuentas deudoras y una acreedora.

Ejemplos: se compra una maquina fileteadora por valor de \$7.200.000 se paga de la siguiente forma: de contado el 50% y el saldo a crédito.

Se afectan las siguientes cuentas: se incrementa el saldo de la cuenta maquinaria y equipo, con un registro en debitos por el valor del costo de la maquina fileteadora, se disminuye el saldo la cuenta bancos, con un registro en creditos, por el valor pagado de contado, se incrementa el saldo de la cuenta cuentas por pagar, con un registro en créditos por el valor a credito.

1520 Maq y equipo	1110 Bancos	2305 Ctas x Pagar																								
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Debitos</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Créditos</th> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; text-align: right; padding: 5px;">7.200.000</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Debitos	Créditos	7.200.000						<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Debito</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Crédito</th> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; text-align: right; padding: 5px;">3.600.000</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Debito	Crédito		3.600.000					<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Debitos</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">Créditos</th> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-right: 1px solid black; text-align: right; padding: 5px;">3.600.000</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; height: 20px;"></td> </tr> </table>	Debitos	Créditos		3.600.000				
Debitos	Créditos																									
7.200.000																										
Debito	Crédito																									
	3.600.000																									
Debitos	Créditos																									
	3.600.000																									

**Leccion 10. La Ecuación Contable, Concepto**

el equilibrio que debe existir en los registros contables, se basa en una ecuacion matematica matematica conocida con el nombre de **ecuación contable o ecuacion patrimonial**. Se constituye en la representacion de la situacion financiera del ente

economico, tiene en cuenta los recursos y propiedades con los que la empresa realiza sus actividades, las obligaciones con terceros y la participacion de los dueños.

### LA ECUACION CONTABLE

<b>ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO</b>
<b>PASIVOS = ACTIVOS – PATRIMONIO</b>
<b>PATRIMONIO = ACTIVOS – PASIVOS</b>

#### Ejemplos:

1. Almacen el Country Ltda. Suministra la siguiente información:

\$15.000.000 en bancos

\$5.000.000 en equipo de oficina

\$16.000.000 deudores clientes

\$35.000.000 en terrenos

\$14.000.000 proveedores

\$20.000.000. obligaciones financieras bancos nacionales

Determinar el Patrimonio de la empresa.

ACTIVOS		PASIVOS	
Bancos	15.000.000	Oblig financieras	20.000.000
Equipo de oficina	5.000.000	Proveedores	14.000.000
Deudores cliente	16.000.000	<b>Total pasivos</b>	<b>34.000.000</b>
Terrenos	35.000.000		
<b>Total activos</b>	<b>71.000.000</b>	<b>Total patrimonio</b>	<b>¿?</b>

$$\begin{aligned} \text{Patrimonio} &= \text{Activo} - \text{Pasivo} \\ X &= 71.000.000 - 34.000.000 \\ \text{Patrimonio} &= 37.000.000 \end{aligned}$$

2: con la siguiente información determine el valor del pasivo corriente y cosntruya la ecuacion contable de el Arte Ltda:

Activos corrientes	X
Activos fijos	\$75.000.000
Otros activos	\$12.000.000
Pasivos a largo plazo	\$25.000.000
Pasivos corrientes	\$15.000.000
Aportes sociales	\$70.000.000

$$\text{Activos} \qquad \qquad \qquad \text{Pasivos} \qquad \qquad \text{Patrimonio}$$

$$75.000.000+12.000.000+X=(15.000.000+25.000.000)+70.000.000$$

$$87.000.000+X=37.000.000+70.000.000$$

despejando:  $X=37.000.000+70.000.000-87.000.000$

Activo corriente:  $X=20.000.000$

$75.000.000+12.000.000+20.000.000=37.000.000+70.000.000$

Activos	Pasivos	Patrimonio
$107.000.000$	$=37.000.000$	$+70.000.000$

### **Como afectan las transacciones economicas el equilibrio de la ecuacion contable**

Los elementos de la ecuacion contable se pueden ver afectados por las transacciones economicas en los siguientes casos:

#### **Aumento en el activo y disminucion en el activo.**

**Ejemplo:** ente economico adquiere un vehiculo de reparto de contado lo paga con cheque.

Aumento en el activo – cuenta equipo de transporte  
Disminucion en el activo – cuenta bancos

#### **Aumento en el activo y aumento en el pasivo.**

**Ejemplo:** la compañía compra un edificio con un prestamo bancario

Aumento en el activo – cuenta propiedad planta y equipo – edificaciones  
Disminucion en el pasivo – cuenta obligaciones hipotecarias

#### **Aumento en el activo y aumento en el patrimonio**

**Ejemplo:** ingresa un nuevo socio a la empresa con un aporte en mercancias.

Aumento en el activo – cuenta inventario de mercancias no fabricadas por la empresa  
Aumento en el patrimonio – cuenta aportes sociales

#### **Disminucion en el activo y disminucion en el pasivo.**

**Ejemplo:** la compañía paga una obligacion bancaria con un cheque.

Disminucion en el activo – cuenta bancos  
Disminucion en el pasivo – cuenta obligaciones financieras bancos nacionales

#### **Disminucion en el activo y disminucion en el patrimonio.**

**Ejemplo:** se distribuyen utilidades entre los socios, el pago se realiza en efectivo.

Disminucion en el activo – cuenta caja



Disminucion en el patrimonio – cuenta utilidades acumuladas

**Ejercicios**

1. Se constituye la sociedad con 3 socios que aportan cada uno \$10.000.000 en efectivo

aumento en el activo – caja	\$30.000.000
aumento en el patrimonio – aportes sociales	\$30.000.000

$$\begin{array}{rcl} & \text{Activo} & = & \text{pasivo} & + & \text{patrimonio} \\ 30.000.000 & = & 0 & + & 30.000.000 \end{array}$$

2. Se abre una cuenta corriente en bancos con el efectivo disponible en caja.

aumento en el activo – bancos	\$30.000.000
disminucion en el activo - caja	\$30.000.000

$$\begin{array}{rcl} & \text{Activo} & = & \text{pasivo} & + & \text{patrimonio} \\ 30.000.000 & = & 0 & + & 30.000.000 \end{array}$$

3. Se compran maquinaria a credito, por valor de \$20.000.000

aumento en el activo – propiedad planta y equipo	\$20.000.000
aumento en el pasivo – cuentas por pagar	\$20.000.000

$$\begin{array}{rcl} & \text{Activo} & = & \text{pasivo} & + & \text{patrimonio} \\ 50.000.000 & = & 20.000.000 & + & 30.000.000 \end{array}$$

4. La compañía compra a credito, equipos de computo por valor de \$12.000.000.

aumento en el activo – propiedad planta y equipo	\$12.000.000
aumento en el pasivo – cuentas por pagar	\$12.000.000

$$\begin{array}{rcl} & \text{Activo} & = & \text{pasivo} & + & \text{patrimonio} \\ 62.000.000 & = & 32.000.000 & + & 30.000.000 \end{array}$$

5. La compañía paga el credito de la maquinaria con un cheque por valor \$20.000.000

disminucion en el pasivo – cuentas por pagar	\$20.000.000
disminucion en el activo – bancos	\$20.000.000

$$\begin{array}{rcl} & \text{Activo} & = & \text{pasivo} & + & \text{patrimonio} \\ 42.000.000 & = & 12.000.000 & + & 30.000.000 \end{array}$$

6. la compañía compra un terreno por \$30.000.000 con prestamo del banco

aumento en el activo – propiedad planta y equipo	\$30.000.000
aumento en el pasivo – obligaciones hiotecarias	\$30.000.000

$$\text{Activo} = \text{pasivo} + \text{patrimonio}$$
$$72.000.000 = 42.000.000 + 30.000.000$$

7. los socios incrementan su participacion aportando cada uno \$10.000.000 en mercancias

aumento en el activo – inventario de mercancias	\$30.000.000
aumento en el patrimonio – aportes sociales	\$30.000.000

$$\text{Activo} = \text{pasivo} + \text{patrimonio}$$
$$102.000.000 = 42.000.000 + 60.000.000$$

como se puede observar, para todos los casos se cumple el equilibrio en la ecuacion contable

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

## **UNIDAD 1**

### **CAPITULO 3**

Control de inventarios de mercancías, obligaciones laborales, soportes y libros de contabilidad.

#### **Objetivos:**

- Desarrollo de habilidades para el manejo y control de los inventarios, utilizando los diferentes sistemas y métodos de valuación de inventarios.
- Conocer el concepto y registro de las obligaciones laborales en los entes económicos.
- Identificar los libros principales y auxiliares, que deben utilizar quienes llevan contabilidad con carácter probatorio, y la construcción de los diferentes tipos de documentos que soportan la existencia de los hechos económicos.

#### **LECCIÓN 11. Inventarios: Concepto.**

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizarán o consumirán en la producción de otros que van a ser vendidos.

El valor de los inventarios, el cual incluye todas las erogaciones y los cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

El inventario de mercancías en las empresas comerciales, constituye uno de los activos más importantes, por ser la cuenta de donde se derivan las utilidades operacionales del ente económico, se encuentran clasificados dentro del activo corriente por su relativa facilidad para ser convertidos en efectivo a corto plazo.

Desempeñan un papel muy importante en la determinación del costo de ventas, por lo que se requiere que sean valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

#### **Sistemas de inventarios:**

Existen dos sistemas para el registro y control contable de los inventarios, cada uno con una estructura particular para ser adaptado de acuerdo a las necesidades de la empresa derivadas de su propio tipo de inventarios, estos se conocen como: sistema de inventario periódico y sistema de inventarios permanente o perpetuo.

#### **Sistema de inventario periódico:**

En el sistema de inventario periódico la empresa no mantiene un registro continuo del inventario disponible, al finalizar el periodo contable se realiza un conteo físico, de las existencias disponibles en inventarios, y aplica los costos unitarios para determinar el costo del inventario final, cifra que aparece en el balance general y que se utiliza para calcular el costo de las mercancías vendidas mediante el "juego

de inventarios”, el sistema periodico o analitico es generalmente utilizado para contabilizar los articulos del inventario que tienen un costo unitario bajo.

En el sistema de inventario periodico, para la determinacion del costo de las mercancías vendidas es necesario conocer:

- a. El valor del inventario inicial.
- b. El valor de las compras netas del periodo.
- c. El valor del inventario final.

**Inventario Inicial:** es el valor de las existencias disponibles en inventarios al iniciar el periodo contable, cifra que permanecera durante hasta el final del periodo en el balance general.

**Compras netas:** estan conformadas por el valor de las mercancías adquiridas para la venta durante el periodo contable, incluyendo todas las erogaciones necesarias para ponerlas en condiciones de venta, menos las devoluciones y descuentos.

**Inventario final:** es el valor de existencias al finalizar disponibles al finalizar el periodo contable, previo conteo fisico y aplicación del los valores unitarios.

**Contabilización:** En el sistema de inventario periodico, las compras de mercancías se registran debitando la cuenta compras de mercancías al costo de compra, cuenta de carácter transitorio que se cierra al final del periodo acreditando la cuenta perdidas y ganancias.

El almacen Variedades Ltda, realiza las compras de mercancías así: en junio 01, a credito, por \$3.400.000 mas IVA de 16% retefuente del 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
620501	Compras mercancías	3.400.000	
240802	IVA por pagar	544.000	
236540	Retefuente por pagar		119.000
220501	CxP Proveedores		3.825.000

Compras de mercancías: en junio 08, al contado, por \$4.900.000 mas IVA de 16% retefuente del 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
620501	Compras mercancías	4.900.000	
240802	IVA por pagar	784.000	
236540	Retefuente por pagar		171.500
220501	CxP Proveedores		5.512.500

Las ventas de mercancías se registran acreditando la cuenta la cuenta ingresos operacionales – ventas, teniendo en consideracion que estas ventas deben venderse con un precio por encima del precio de compra, de tal manera que el precio cubre el valor de compra, los gastos operacionales y la utilidad esperada.

El Almacen Vaiedades Ltda realiza ventas asi: en junio 10 a credito, por valor de \$5.900.000 mas IVA del 16%, retefuente 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
130505	CxC Clientes	6.637.500	
135515	Anticipos Fiscales	206.500	
240801	IVA por pagar		944.000
4135	Ingresos oper. Ventas		5.900.000

Ventas en junio 15 al contado, por valor de \$6.700.000 mas IVA del 16%, retefuente 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
110505	Caja	7.537.500	
135515	Anticipos Fiscales	234.500	
240801	IVA por pagar		1.072.000
4135	Ingresos oper. Ventas		6.700.000

Esta forma de registrar las compras y las ventas hace que la empresa tenga que esperar hasta el final del periodo para conocer el costo de las mercancías vendidas, para el caso del almacen Variedades Ltda, se requiere conocer el valor del inventario inicial, igualmente, el valor del inventario final, para su determinacion la empresa debe realizar un conteo fisico de las mercancías en existencias y valorizarlas.

La empresa manifiesta que el inventario inicial tiene un valor de \$500.000, y el inventario final fue valuado por \$300.000.

Realizo compras durante el periodo por valor de \$8.300.000. al finalizar el periodo cuando haya definido esta informacion procedera a determinar el costo ventas, mediante el juego de inventarios:

<b>COSTO DE LAS MERCANCIAS VENDIDAS</b>	
(+) Inventario inicial	500.000
(+) Compras netas del periodo	<u>8.300.000</u>
<b>Mercancías disponibles para la venta</b>	<b>8.800.000</b>
(-) Inventario final	<u>300.000</u>
<b>Costo de las mercancías vendidas</b>	<b>8.500.000</b>

Al finalizar el periodo, el inventario inicial se modifica por efecto del conteo fisico de las mercancías en existencias, dando origen al inventario final previamente valuado, sera necesario cancelar el saldo de la cuenta inventario inicial mediante el siguiente asiento de cierre que tiene como efecto la desaparicion contable del saldo del inventario inicial

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
590505	Perdidas y ganancias	500.000	

143501	Inventario de mercancías		500.000
--------	--------------------------	--	---------

Mediante el siguiente asiento se creara el saldo del inventario del final del periodo que esta terminando, el cual permanecera sin ninguna modificacion durante el siguiente periodo como inventario inicial.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
143501	Inventario de mercancías	300.000	
590505	Perdidas y ganancias		300.000

Las cuentas de resultado como las compras de mercancías y los ingresos por ventas, deberan igualmente objeto de cierre, al final del periodo, con un registro credito y uno debito respectivamente contra la cuenta perdidas y ganancias, teniendo en cuenta que son cuentas de gastos y de ingresos:

Cierre de los gastos por compras:

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
590505	Perdidas y ganancias	8.300.000	
620501	Compras de mercancías		8.300.000

Cierre de los ingresos por ventas:

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
4135	Ingresos operc ventas	12.600.000	
590505	Perdidas y ganancias		12.600.000

Luego de cerrar las cuentas de resultados contra la cuenta perdidas y ganancias la empresa puede determinar que ha obtenido una utilidad bruta en ventas de \$4.100.000, como se puede confirmar en el estado de resultados:

Almacen Variedades Ltda Estado de resultados por el periodo De enero 01 al 31 de diciembre del año 01		
Ingreso operacional – ventas		12.600.000
(-) Costo de ventas		
- Inventario inicial	500.000	
+ Compras de mercancías	<u>8.300.000</u>	
Mercancia disponible para la venta	8.800.000	
-Inventario final	<u>300.000</u>	
Costo de las mercancías vendidas		<u>8.500.000</u>
Utilidad bruta en ventas		4.100.000

El sistema de inventarios Periodico presenta desventajas, no se puede conocer el valor del inventario final ni el costo de las mercancías vendidas hasta la

finalización del periodo, se dificulta el control por pérdidas o errores, no se utilizan cuentas que permitan su monitoreo.

### **Sistema de inventario permanente o perpetuo**

Mediante la utilización de este sistema la empresa no requiere esperar a la terminación del periodo para conocer el costo de las mercancías vendidas, se evidencia en el mismo momento en que se producen las operaciones de ventas, igualmente el saldo, en volúmenes y en valores, de las mercancías en existencias está siempre actualizado, el Sistema de Inventarios Permanente o perpetuo, es utilizado especialmente en aquellas empresas que manejan pocas referencias con precios relativamente altos.

El control de los volúmenes y valores de las mercancías del inventario, se controla mediante la utilización de tarjetas de control de existencias, conocidas como tarjetas de kardex, las cuales podrán diligenciarse manualmente o en forma virtualizada por medio de software especializado, de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Las empresas obligadas a presentar su declaración tributaria firmada por revisor fiscal o contador público, deberán establecer el costo de la enajenación de los activos movibles por el sistema de inventarios permanentes o continuos, o por cualquier otro sistema de reconocido valor técnico dentro de las prácticas contables, autorizado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Art. 2º. Ley 174 de 1994).

**Contabilización.** El uso del sistema de inventarios permanente, requiere la utilización de las cuentas que permiten conocer en cualquier momento, para la preparación de estados financieros, el valor total de ingresos por ventas, el costo de las mercancías vendidas y el valor del inventario final.

Tanto las compras como las ventas se registran al costo en la cuenta inventarios de mercancías, con el propósito de mantener actualizado el valor del inventario final, para conocer el costo unitario y/o total de las mercancías vendidas, es necesario utilizar la cuenta costo de ventas.

El almacén Variedades Ltda, compra mercancías a crédito, en junio 05 por valor de \$7.000.000 más IVA 16%, retención del 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
143501	Inventario mercancías	7.000.000	
240802	IVA por pagar	1.120.000	
236540	Retefuente por pagar		245.000
220501	CxP Proveedores		7.875.000

Compras de mercancías: en junio 08, al contado, por \$4.350.000 más IVA de 16% retefuente del 3.5%.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
143501	Inventario mercancías	4.350.000	
240802	IVA por pagar	696.000	
236540	Retefuente por pagar		152.250
111005	Bancos		4.893.750

Ventas de mercancías a crédito, el 10 de junio por \$10.600.000, más IVA del 16%, retefuente 3.5%. con un costo de ventas \$6.890.000,

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
130505	CxC Clientes	11.925.000	
135515	Anticipos Fiscales	371.000	
240801	IVA por pagar		1.696.000
4135	Ingresos operc ventas		10.600.000
6135	Costo de ventas	6.890.000	
143501	Inventario mercancías		6.890.000

Ventas en junio 15 al contado, por valor de \$6.350.000 más IVA del 16%, retefuente 3.5%. con un costo de ventas de \$3.935.000.

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
110505	Caja	7.143.750	
135515	Anticipos Fiscales	222.250	
240801	IVA por pagar		1.016.000
4135	Ingresos operc ventas		6.350.000
6135	Costo de ventas	3.935.000	
143501	Inventario mercancías		3.935.000

Es importante destacar que este sistema no solamente se interesa en el valor de la venta sino que simultáneamente se ocupa del costo de ventas que mantiene actualizado el costo de las mercancías vendidas sin requerir de juego de inventarios, el saldo de la cuenta de inventarios se mantiene igualmente actualizada, solamente se efectúan conteos físicos de las mercancías en existencias como práctica de control para hacer comparaciones con el saldo de la cuenta inventarios de mercancías y confirmar su exactitud o detectar pérdidas o errores en el manejo de las existencias.

Las cuentas de costo de ventas e ingresos operacionales por ventas son cuentas de resultado es decir temporales, deben ser canceladas al final del periodo, con un registro crédito y uno débito respectivamente contra la cuenta pérdidas y ganancias, para la determinación de la utilidad bruta en ventas.

La empresa obtuvo ingresos operacionales por ventas en el periodo por valor de \$16.950.000, el asiento de cierre ser el siguiente:



<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
4135	Ingresos operc ventas	16.950.000	
590505	Perdidas y ganancias		16.950.000

Con un costo de ventas por valor de \$10.825.000, que tambien es objeto de cierre con el siguiente asiento:

<i>Código</i>	<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
590505	Perdidas y ganancias	10.825.000	
6135	Costo de ventas		10.825.000

Como consecuencia del cierre de las cuentas de ingresos operacionales por ventas y del costo de ventas, la empresa determina que ha obtenido una utilidad bruta en ventas por valor de \$6.125.000, la cual se podra ver igualmente en el estado de perdidas y ganancias:

Almacen Variedades Ltda Estado de resultados	
Ingreso operacional – ventas	16.950.000
(-) Costo de ventas	<u>10.825.000</u>
Utilidad bruta en ventas	6.125.000

## **LECCIÓN 12. Metodos de valuación de inventarios**

Los inventarios rpresentan un rubro de gran importancia para la empresa, requieren por lo tanto, una adecuada valuacion del valor que intervendra frente a los ingresos del periodo en la determinacion de la utilidad.

Las mercancias se adquieren en diferentes momentos en el tiempo y a diferentes precios, siendo afectados por los fenomenos economicos que tienden a aumentar su valor de compra, se hace necesario decidir que precios asignar a las unidades que se venden y que costos tomar para darle valor a los inventarios.

Para resolver la anterior situacion, existen varios metodos que se usan para valuar los inventarios de acuerdo a los tipos de inventarios y a las expectativas de las empresas, entre estos metodos estan:

- Primeras en entrar primeras en salir PEPS.
- Ultimas en entrar primeras en salir UEPS.
- Promedio ponderado.

### **Metodo primeras en entrar primeras en salir PEPS**

Este método se basa en que las unidades de las primeras compras, seran las primeras que se venden al costo de adquisicion, se traduce en que los inventarios quedaran valuados al costo de las unidades de las ultimas compras, y las

unidades vendidas al costo del inventario inicial.

La valuacion por este metodo da origen a tener un mayor inventario final, es decir a costos actuales, un menor costo de ventas, por ende una mayor utilidad, lo que implica mayor pago de impuestos.

En el sistema de inventario permanente el control de los inventarios se hace mediante la utilizacion de tarjetas de kardex, con las siguientes características mínimas:

1. Especificaciones como clase y denominación de producto
2. Fecha de las operaciones
3. Referencia del comprobante que respalda la operacion
4. Cantidad, Costo unitario, y costo total de las entradas, las salidas y los saldos.

La Comercializadora Universo Ltda, suministra la siguiente informacion:

Inventario inicial al 01 de enero de año 01, producto A, 1.200 unidades a \$4.500 c/u.

Durante el mes de enero realiza las siguiente operaciones.

**Compras**

Enero 03 450 unid a \$4.890 c/u

Enero 09 600 unid a \$4.950 c/u

Enero 15 540 unid a \$5.010 c/u

Enero 20 360 unid a \$5.100 c/u

**Ventas**

Enero 07 450 unid a \$8.100 c/u

Enero 14 750 unid a \$8.400 c/u

Enero 19 450 unid a \$8.400 c/u

La empresa requiere efectuar la tarjeta de kardex, valuando por el metodo peps, los registros contables y el estado de perdidas y ganancias.

Enero 03 compra 450 unidades del producto y a credito s/fact 1050 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 3	143501	Invent de m/cias	2.200.500	
	240802	IVA X pagar	352.080	
	236540	Retefuent X pagar		77.018
	220501	Proveedores		2.475.562

Enero 07 vende de contado 450 unid a 8.100 c/u s/fact 1001 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 7	110505	Caja	4.100.625	

	135515	Anticipos fiscales	127.575	
	4135	Ingr operac ventas		3.645.000
	240801	IVA x pagar		583.200
	6135	Costo de ventas	2.025.000	
	143501	Invent de m/cias		2.025.000

Enero 09 compra 600 unid a \$4.950 c/u paga de contado s/fact 2105 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 9	143501	Invent de m/cias	2.970.000	
	240802	IVA X pagar	475.200	
	236540	Retefuent X pagar		103.950
	111005	Bancos		3.341.250

Enero 14 vende de contado 750 unid a 8.400 c/u s/fact 1002 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 14	110505	Caja	7.087.500	
	135515	Anticipos fiscales	220.500	
	4135	Ingr operac ventas		6.300.000
	240801	IVA x pagar		1.008.000
	6135	Costo de ventas	3.375.000	
	143501	Invent de m/cias		3.375.000

Enero 15 compra 540 unid a \$5.010 c/u a credito s/fact 2316 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 15	143501	Invent de m/cias	2.705.400	
	240802	IVA X pagar	432.864	
	236540	Retefuent X pagar		94.689
	220501	Proveedores		3.043.575

Enero 19 vende 450 unid a \$8.400 c/u s/fact 1001 de contado retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 19	110505	Caja	4.252.500	
	135515	Anticipos fiscales	132.300	
	4135	Ingr operac ventas		3.780.000
	240801	IVA x pagar		604.800
	6135	Costo de ventas	2.200.500	
	143501	Invent de m/cias		2.200.500

Enero 20 compra 360 unid a \$5.100 c/u de contado s/fact 3107 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene	143501	Invent de m/cias	1.836.000	

15	240802 236540 111005	IVA X pagar Retefuent X pagar Proveedores	293.760	62.460 2.067.300
----	----------------------------	---	---------	---------------------

**TARJETA DE KARDEX**  
**Metodo Peps**

Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Saldos		
Ene 01	Inv inicial							1200	4.500	5.400.000
Ene 03	Compra	450	4.890	2.200.500				450	4.890	2.200.500
Ene 07	Venta				450	4.500	2.025.000	750	4.500	3.375.000
								450	4.890	2.200.500
Ene 09	Compra	600	4.950	2.970.000				750	4.500	3.375.000
								450	4.890	2.200.500
								600	4.950	2.970.000
Ene 14	Venta				750	4.500	3.375.000	450	4.890	2.200.500
								600	4.950	2.970.000
Ene 15	Compra	540	5.010	2.705.400				450	4.890	2.200.500
								600	4.950	2.970.000
								540	5.010	2.705.400
Ene 19	Venta				450	4.890	2.200.500	600	4.950	2.970.000
								540	5.010	2.705.400
Ene 20	Compra	360	5.100	1.836.000				600	4.950	2.970.000
								540	5.010	2.705.400
								360	5.100	1.836.000
	Inv final							<b>1500</b>		<b>7.511.400</b>
<b>Costo</b>	<b>Ventas</b>						<b>7.600.500</b>			

Comercializadora Universo Ltda  
Estado de perdidas y ganancias  
Sistema permanente Metodo PEPS

Ingresos operacionales – ventas	13.725.000
Menos – Costo de Ventas	<u>(7.600.500)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	6.124.500

**Método UEPS**

UEPS significa última mercancía en entrar, primera en salir. Este método tiene como fundamento el supuesto de que los últimos artículos adquiridos son los primeros que se venden.

La Comercializadora Universo Ltda, suministra la siguiente información:

Inventario inicial al 01 de enero de año 01, producto A, 1.200 unidades a \$4.500 c/u.

Durante el mes de enero realiza las siguiente operaciones.

**Compras**

Enero 03 450 unid a \$4.890 c/u  
Enero 09 600 unid a \$4.950 c/u  
Enero 15 540 unid a \$5.010 c/u  
Enero 20 360 unid a \$5.100 c/u

**Ventas**

Enero 07 450 unid a \$8.100 c/u

Enero 14 750 unid a \$8.400 c/u

Enero 19 450 unid a \$8.400 c/u

La empresa requiere efectuar la tarjeta de kardex, valuando por el metodo ueps, los registros contables y el estado de perdidas y ganancias.

Enero 03 compra 450 unidades del producto y a credito s/fact 1050 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 3	143501	Invent de m/cias	2.200.500	
	240802	IVA X pagar	352.080	
	236540	Retefuent X pagar		77.018
	220501	Proveedores		2.475.562

Enero 07 vende de contado 450 unid a 8.100 c/u s/fact 1001 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 7	110505	Caja	4.100.625	
	135515	Anticipos fiscales	127.575	
	4135	Ingr operac ventas		3.645.000
	240801	IVA x pagar		583.200
	6135	Costo de ventas	2.200.500	
	143501	Invent de m/cias		2.200.500

Enero 09 compra 600 unid a \$4.950 c/u paga de contado s/fact 2105 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 9	143501	Invent de m/cias	2.970.000	
	240802	IVA X pagar	475.200	
	236540	Retefuent X pagar		103.950
	111005	Bancos		3.341.250

Enero 14 vende de contado 750 unid a 8.400 c/u s/fact 1002 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 14	110505	Caja	7.087.500	
	135515	Anticipos fiscales	220.500	
	4135	Ingr operac ventas		6.300.000
	240801	IVA x pagar		1.008.000
	6135	Costo de ventas	3.645.000	
	143501	Invent de m/cias		3.645.000

Enero 15 compra 540 unid a \$5.010 c/u a credito s/fact 2316 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene	143501	Invent de m/cias	2.705.400	

15	240802 236540 220501	IVA X pagar Retefuent X pagar Proveedores	432.864	94.689 3.043.575
----	----------------------------	---	---------	---------------------

Enero 19 vende 450 unid a \$8.400 c/u s/fact 1001 de contado retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 19	110505 135515 4135 240801 6135 143501	Caja Anticipos fiscales Ingr operac ventas IVA x pagar Costo de ventas Invent de m/cias	4.252.500 132.300  2.254.500	 3.780.000 604.800 2.254.500

Enero 20 compra 360 unid a \$5.100 c/u de contado s/fact 3107 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 15	143501 240802 236540 111005	Invent de m/cias IVA X pagar Retefuent X pagar Proveedores	1.836.000 293.760	62.460 2.067.300

**TARJETA DE KARDEX**  
Metodo Ueps

Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Saldos		
Ene 01	Inv inicial						1200	4.500	5.400.000	
Ene 03	Compra	450	4.890	2.200.500			450	4.890	2.200.500	
Ene 07	Venta				450	4.890	2.200.500	1200	4.500	5.400.000
Ene 09	Compra	600	4.950	2.970.000			1200	4.500	5.400.000	
							600	4.950	2.970.000	
Ene 14	Venta				600	4.950	2.970.000	1050	4.500	4.725.000
					150	4.500	675.000			
Ene 15	Compra	540	5.010	2.705.400				1050	4.500	4.725.000
								540	5.010	2.705.400
Ene 19	Venta				450	5.010	2.254.500	1050	4.500	4.725.000
								90	5.010	450.900
Ene 20	Compra	360	5.100	1.836.000				1050	4.500	4.725.000
								90	5.010	450.900
								360	5.100	1.836.000
	Inv final							1500		7.011.900
Costo	Ventas					8.100.000				

Comercializadora Universo Ltda  
Estado de perdidas y ganancias  
Sistema permanente Metodo UEPS

Ingresos operacionales – ventas	13.725.000
Menos – Costo de Ventas	<u>(8.100.000)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	5.625.000

**Método del promedio ponderado**

Este método consiste en hallar el costo promedio de cada uno de los artículos que

hay en el inventario final, cuando dichas unidades son idénticas en apariencia pero no en el precio de adquisición, por cuanto se han comprado en distintas épocas y a diferentes precios.

Para fijar el valor de costo de la mercancía por este método, se efectúa la siguiente operación: valor total de la mercancía del inventario inicial más las compras del periodo, dividido por la cantidad total de unidades del inventario inicial más las compras del mismo periodo.

La Comercializadora Universo Ltda, suministra la siguiente informacion:  
Inventario inicial al 01 de enero de año 01, producto A, 1.200 unidades a \$4.500 c/u.

Durante el mes de enero realiza las siguientes operaciones.

**Compras**

Enero 03 450 unid a \$4.890 c/u  
Enero 09 600 unid a \$4.950 c/u  
Enero 15 540 unid a \$5.010 c/u  
Enero 20 360 unid a \$5.100 c/u

**Ventas**

Enero 07 450 unid a \$8.100 c/u  
Enero 14 750 unid a \$8.400 c/u  
Enero 19 450 unid a \$8.400 c/u

La empresa requiere efectuar la tarjeta de kardex, valuando por el método ueps, los registros contables y el estado de pérdidas y ganancias.

Enero 03 compra 450 unidades del producto y a crédito s/fact 1050 retención 3.5%

Fecha	Código	Cuenta	Debitos	Creditos
En 3	143501	Invent de m/cias	2.200.500	
	240802	IVA X pagar	352.080	
	236540	Retención X pagar		77.018
	220501	Proveedores		2.475.562

Enero 07 vende de contado 450 unid a 8.100 c/u s/fact 1001 retención 3.5%

Fecha	Código	Cuenta	Debitos	Creditos
En 7	110505	Caja	4.100.625	
	135515	Anticipos fiscales	127.575	
	4135	Ingr operac ventas		3.645.000
	240801	IVA x pagar		583.200
	6135	Costo de ventas	2.200.500	
	143501	Invent de m/cias		2.200.500

Enero 09 compra 600 unid a \$4.950 c/u paga de contado s/fact 2105 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
En 9	143501	Invent de m/cias	2.970.000	
	240802	IVA X pagar	475.200	
	236540	Retefuent X pagar		103.950
	111005	Bancos		3.341.250

Enero 14 vende de contado 750 unid a 8.400 c/u s/fact 1002 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 14	110505	Caja	7.087.500	
	135515	Anticipos fiscales	220.500	
	4135	Ingr operac ventas		6.300.000
	240801	IVA x pagar		1.008.000
	6135	Costo de ventas	3.645.000	
	143501	Invent de m/cias		3.645.000

Enero 15 compra 540 unid a \$5.010 c/u a credito s/fact 2316 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 15	143501	Invent de m/cias	2.705.400	
	240802	IVA X pagar	432.864	
	236540	Retefuent X pagar		94.689
	220501	Proveedores		3.043.575

Enero 19 vende 450 unid a \$8.400 c/u s/fact 1001 de contado retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 19	110505	Caja	4.252.500	
	135515	Anticipos fiscales	132.300	
	4135	Ingr operac ventas		3.780.000
	240801	IVA x pagar		604.800
	6135	Costo de ventas	2.254.500	
	143501	Invent de m/cias		2.254.500

Enero 20 compra 360 unid a \$5.100 c/u de contado s/fact 3107 retefuente 3.5%

Fech	Codigo	Cuenta	Debitos	Creditos
Ene 15	143501	Invent de m/cias	1.836.000	
	240802	IVA X pagar	293.760	
	236540	Retefuent X pagar		62.460
	111005	Proveedores		2.067.300



**TARJETA DE KARDEX**  
**Metodo Promedio ponderado**

Fecha	Detalle	Entradas			Salidas			Saldos		
Ene 01	Inv inicial							1200	4.500	5.400.000
Ene 03	Compra	450	4.890	2.200.500				1650	4.606.36	7.600.500
Ene 07	Venta				450	4.606.36	2.072.862	1200	4.606.36	5.527.632
Ene 09	Compra	600	4.950	2.970.000				1800	4.720.90	8.497.632
Ene 14	Venta				750	4.720.9	3.540.675	1050	4.720.9	4.956.945
Ene 15	Compra	540	5.010	2.705.400				1590	4.819.08	7.662.345
Ene 19	Venta				450	4.819.08	2.168.586	1140	4.819.08	5.493751.2
Ene 20	Compra	360	5.100	1.836.000				1500	4.886.5	7.329751.2
	Inv final							<b>1500</b>		7.329751.2
Costo	Ventas					<b>7.782123</b>				

Comercializadora Universo Ltda  
Estado de perdidas y ganancias  
Sistema permanente Metodo promedio ponderado

Ingresos operacionales – ventas	13.725.000
Menos – Costo de Ventas	<u>(7.782.123)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	5.942.877

Comparación entre los métodos Peps, Ueps y promedio ponderado para la valuación de los inventarios

Metodo utilizado	Inventario final	Costo de ventas
PEPS	7.511.400	7.600.500
Promedio ponderado	7.329.751	7.782.123
UEPS	7.011.900	8.100.000

La valoración más alta en el inventario final se obtiene con el PEPS, la valoración más baja con el UEPS y una valoración intermedia para el inventario final con el promedio ponderado.

El mayor costo de ventas se obtiene con el metodo UEPS. El menor costo de ventas con el metodo PEPS y un costo de ventas intermedio con el metodo Promedio Ponderado.

**Lección 13. Concepto, salarios, aportes patronales y prestaciones sociales por pagar**

**Concepto.** Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales,

convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: Salarios por Pagar, Cesantías Consolidadas, Primas de Servicios, Prestaciones Extralegales e Indemnizaciones Laborales.

**Salarios.** Registra el valor a pagar a los trabajadores originados en una relación laboral, tales como sueldos, salario integral, jornales, horas extras y recargos, comisiones, viáticos, incapacidades y subsidio de transporte.

**Aportes patronales.** Corresponde a las obligaciones, que de acuerdo a las normas legales, tiene la empresa con la seguridad social de sus trabajadores, comprende pensiones, salud y riesgos profesionales y la contribución con el sostenimiento de las instituciones de interés social, mediante los aportes parafiscales. comprende pensiones, salud y riesgos profesionales

#### **Aportes a la seguridad social**

Aportes	Monto	Empresa	Trabajador
AFP pensiones	16.0%	75%	25%
EPS salud	12.5%	8.5%	4%
ARP riesgos profesionales*	.522%	Todo	-----

\* La totalidad del aporte por este concepto está a cargo del empleador y su monto depende del grado de riesgo laboral generado en la actividad de la empresa y del cumplimiento de las normas de seguridad industrial. El rango de cotización va desde el 0,5% hasta el 8,7% del valor total de la nómina mensual de salarios.

#### **Aportes parafiscales**

Aportes	Monto de la nómina	Empresa
Cajas de compensación familiar	4%	Todo
ICBF	3%	Todo
Sena	2%	Todo

**Prestaciones sociales.** Son los beneficios que en virtud de las normas laborales tienen los trabajadores:

- Cesantías
- Intereses sobre las cesantías
- Prima de servicios
- vacaciones

**Cesantías.** Es el derecho que tiene todo trabajador a un auxilio de cesantía equivalente a un salario promedio mensual devengado por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción.

**Intereses sobre cesantías.** El trabajador tiene derecho a percibir intereses sobre el valor de la cesantía causada, a razón del 1% mensual.

**Prima de Servicios.** Es el derecho que tiene el trabajador, a recibir del empleador el equivalente a un salario mensual distribuido así: en el mes de junio el 50% y en el mes de diciembre el otro 50%, de acuerdo a la legislación laboral, el empleador está obligado a pagar la prima de servicios correspondiente a los trabajadores que tengan este derecho.

**Vacaciones.** Al cumplir cada año de labores, el trabajador tiene derecho a disfrutar de 15 días hábiles de vacaciones liquidadas sobre el último salario devengado.

### **El contrato de trabajo**

Según el Código Sustantivo del Trabajo: “contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración. Quien presta el servicio se denomina trabajador, quien recibe y remunera, empleador, y la remuneración, cualquiera que sea su forma, salario” (Art. 22 C. S. T.)

### **Elementos del contrato de trabajo**

“Para que haya contrato de trabajo se requiere tres elementos esenciales:

- Actividad personal del trabajador.
- Subordinación del trabajador hacia el empleador\*.
- Salario como retribución del servicio” (Art. 23 C. S. T.)

### **Duración del contrato de trabajo**

“El contrato de trabajo puede celebrarse por tiempo determinado, por el tiempo que dure la realización de una obra o labor determinada, por tiempo indefinido o para ejecutar un trabajo ocasional, accidental o transitorio”. (Art. 45 C. S. T.)

### **Terminación del contrato de trabajo**

“El contrato de trabajo termina:

1. Por muerte del trabajador;
2. Por mutuo consentimiento;
3. Por expiración del plazo fijado pactado;
4. Por terminación de la obra o labor contratada;
5. Por liquidación o clausura definitiva de la empresa o establecimiento;\*\*
6. Por suspensión de actividades por parte del empleador durante más de 120 días;\*\*
7. Por sentencia ejecutoriada;
8. Por decisión unilateral por parte del empleador o por parte del trabajador;
9. Por no regresar el trabajador a su empleo, al desaparecer la causa de suspensión del contrato” (Art. 61 C.S.T.).

### **Liquidación de la nómina**

**Salario básico,** “Es la remuneración ordinaria pactada en el contrato laboral y

sirve de base para la liquidación del trabajo nocturno, trabajo en dominicales y festivos y trabajo extra en días ordinarios, dominicales y en festivos, la jornada de trabajo es la que convengan las partes y su duración máxima legal es de 8 horas al día y 48 a la semana, salvo algunas excepciones.” (Art. 158-161 C. S. T.).

**Comisiones**, estan constituidas por los pagos adicionales al salario basico, que recibe el trabajador para estimular el desarrollo de su gestion especialmente en ventas.

**Horas extras o trabajo suplementario**, “Trabajo suplementario o de horas extras es el que excede de la jornada ordinaria y en todo caso el que excede de la jornada máxima legal” (Art. 159 C. S. T.).

Hora ordinaria	Salario diario <hr/> 8
TRABAJO NOCTURNO Entre las 10 p.m. y las 6 a.m.	Hora ordinaria X 1.35
HORA EXTRA DIURNA Entre las 6 a.m. y las 10 p.m.	Hora ordinaria X 1.25
HORA EXTRA NOCTURNA Entre las 10 P.M. y las 6 A.M.	Hora ordinaria X 1.75
HORA ORDINARIA DOMINICAL O FESTIVO	Hora ordinaria X 1.75
HORA EXTRA DIURNA EN DOMINICAL O FESTIVO	Hora ordinaria X 2.0
HORA EXTRA NOCTURNA EN DOMINICAL O FESTIVO	Hora ordinaria X 2.5

**Auxilio de transporte.** Reconocimiento adicional que debe realizar el empleador a todo trabajador que devengue mensualmente hasta un monto de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**Valor devengado**

Presenta el valor acumulado de las sumas que el empleador paga al trabajador, y está formado por los distintos conceptos que constituyen salario.

De acuerdo a la legislación laboral, “constituye salario, no sólo la remuneración ordinaria fija o variable, sino todo lo que recibe el trabajador en dinero o especie y como contraprestación directa del servicio, sea cualquiera la forma o denominación que se adopte, como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor de trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y los porcentajes de comisiones sobre ventas” (Art. 127 C.S. T.) (ley 50, Art. 14).

**Deducciones.** El empleador solamente está autorizado para deducir por nómina los aportes de los trabajadores para la seguridad social en para salud y pensiones,

retenciones en la fuente por salarios y decuentos por mandatos judiciales. previa autorización escrita del trabajador puede descontar cuotas voluntarias por conceptos como: fondos de empleados, sindicatos, libranzas etc.

### Ejercicio:

#### PROCESO DE LIQUIDACION DE NOMINA

NOMBRES	SUELDO BASICO	DIAS LABO RAD OS	SUELDO AL 30-01-01	AUXILIO DE TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO	SALUD 4%	PENSIONES 4%	TOTAL DEDUCCIONES	VR. NETO A PAGAR
1	1.900.000	30	1.900.000	-	1.900.000	76.000	76.000	152.000	1.748.000
2	1.350.000	30	1.350.000	-	1.350.000	54.000	54.000	108.000	1.242.000
3	700.000	30	700.000	47.700	747.700	29.908	29.908	59.816	687.884
4	650.000	30	650.000	47.700	697.700	27.908	27.908	55.816	641.884
5	550.000	30	550.000	47.700	597.700	23.908	23.908	47.816	549.884
TOTALES			5.150.000	143.100	5.293.100	211.724	211.724	423.448	4.869.652

APORTES PARAFISCALES		
SENA	2%	105.862
ICBF	3%	158.793
CAJA COMP	4%	211.724
TOTAL	9%	476.379

PRESTACIONES SOCIALES		
CESANTIAS	8,33%	440.915
INT/CESANTIAS	1%	4.409
VACACIONES	4,167%	214.601
PRIMA	4,167%	220.563
TOTAL	17,66%	934.973

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
SALUD	8%	423.448
PENSIONES	11,625%	615.323
TOTALES	20%	1.038.771

ARP		
ADMINISTRAT	0,522 %	27.630
TOTAL		27.630

### Contabilizacion

FECHA	CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITOS	CREDITOS
30/1/01	5105	GASTOS DE PERSONAL		5.293.100	
	510506	SUELDOS	5.150.000		
	510527	AUX DE TRANSP	143.100		
	2365	RETEFUENTE POR PAGAR			
	238505	RETEFUENTE SALARIOS	-		
	2370	APORTES DE NOMINA			423.448
	237005	APORTES EPS	211.724		
	237011	APORTES PENSIONES	211.724		
	1110	BANCOS			4.869.652

FECHA	CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBITOS	CREDITOS
30/1/01	5105	GASTOS DE PERSONAL		2.423.268	
	510530	CESANTIAS	440.915		
	510533	INT/CESANTIAS	4.409		
	510536	PRIMA DE SERVICIOS	220.563		
	510539	VACACIONES	214.601		
	510568	APORTES ARP	27.630		
	510569	APORTES EPS	423.448		
	510570	APORTES PENSIONES	615.323		
	510572	APORTES A CAJA COMPEN	211.724		
	510575	APORTES A ICBF	158.793		
	501578	APORTES A SENA	105.862		
	2370	APORTES DE NOMINA			1.542.780
	237005	APORTES A EPS	423.448		
	237011	APORTES PENSIONES	615.323		
	237006	APORTES ARP	27.630		
	237010	APORTES A CAJA COMPEN	476.379		
	2610	PROVISION OBLIG LABORAL			880.488
	261005	CESANTIAS	440.915		
	261010	INT/CESANTIAS	4.409		
	261015	VACACIONES	214.601		
	261020	PRIMA DE SERVICIOS	220.563		

2.423.268

2.423.268

**Prestaciones sociales.** Las prestaciones sociales son beneficios legales que el empleador debe pagar a sus trabajadores adicionalmente al salario ordinario, para atender necesidades o cubrir riesgos originados durante el desarrollo de su actividad laboral.

El empleador debera causar mensualmente la provision para el pago de las obligaciones laborales que se generan por concepto de prestaciones sociales.

**Cesantías.** Todo trabajador que haya laborado por lo menos un mes, tiene derecho a una cesantía equivalente a un salario promedio mensual devengado por cada año de serviios y proporcionalmente por fracción.

$$\frac{(\text{SALARIO MENSUAL (*) X DÍAS TRABAJADOS})}{360}$$

360

**Intereses sobre cesantías.** El trabajador tiene derecho a percibir intereses sobre el valor de la cesantía causada, a razón del 1% mensual.

$$\frac{\text{CESANTÍAS X DÍAS TRABAJADOS X 0.12}}{360}$$

360

**Prima de Servicios.** De acuerdo a la legillacion laboral, los trabajadores tienen derecho al pago de un salario por año, por cconcepto de prima de servicios, por cualquier tiempo trabajado, el empleador debe pagar la prima de servicios correspondiente, en los meses de junio y diciembre.

$$\frac{\text{SALARIO MES(*) X DÍAS TRABAJADOS SEMESTRE}}{360}$$

360

**Vacaciones.** el trabajador tiene derecho a disfrutar de 15 días hábiles de vacaciones liquidadas sobre el último salario devengado, por cada año y proporcional equivalente a cualquier tiempo trabajado.

$$\frac{\text{SALARIO MENSUAL BÁSICO X DÍAS TRABAJADOS}}{720}$$

720

(\*) Cuando en la fórmula aparece SALARIO MENSUAL equivale al salario con todos los factores que lo constituyen. Por ejemplo: auxilio de transporte.

## Capitulo 14. Soportes

**Definición y clases de soportes.** Medio escrito mediante el cual se prueba la existencia de los hechos economicos o transacciones realizadas en el ente económico, los soportes no solamente tienen carácter probatorio, tambien son

necesarios para la realización de los registros, a través de los cuales se incorporan los hechos económicos o transacciones al sistema de información contable.

**Aspectos legales.** Teniendo en cuenta los requisitos legales que sean aplicables según el tipo de acto de que se trate, los hechos económicos deben documentarse mediante soportes, de orígenes internos o externos, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren.

Los soportes deben adherirse a los comprobantes de contabilidad respectivos o, dejando constancia en éstos de tal circunstancia, conservarse archivados en orden cronológico y de tal manera que sea posible su verificación.

Los soportes pueden conservarse en el idioma en el cual se hayan otorgado, así como ser utilizados para registrar las operaciones en los libros auxiliares o de detalle.

**Clases de soportes.** Por su gran variedad mencionaremos los más utilizados por las empresas, los soportes pueden ser de origen interno, pero también pueden ser externos.

**Soportes internos.** son todos aquellos que la empresa elabora internamente para el control, comprobación y registro de las transacciones realizadas dentro del giro de sus negocios, su diseño en algunos casos obedece a ciertas formas que establece la ley y en otros a las necesidades de información y control del ente económico; entre los cuales podemos citar los siguientes:

**Recibo de caja.** Se usan como soporte de prueba de todos los ingresos a caja, recaudados por diversos conceptos, representados en efectivo, cheques, tarjetas débito, tarjetas crédito, etc. Regularmente se elabora, como mínimo en original y copia, destinándose el original para quien realiza el pago y la copia para soportar el registro en el sistema de información contable.

**Recibo de caja de caja menor.** Se elaboran para soportar los gastos de menor cuantía, cuyo valor y frecuencia no amerita realizar el pago con cheque, como gastos de transporte, fotocopias, etc, por lo general para la atención de estos gastos se crean los fondos de caja menor a cargo de un custodio que responde por su manejo. Se elaboran en original, el cual se anexa como soporte al formato de reembolso correspondiente.

**Comprobantes de egresos.** Tienen la función de servir como prueba de los desembolsos o pagos realizados por la empresa, los cuales para efectos de control deben hacerse en cheque.

Deberán anexarse a los comprobantes de egreso, los soportes que dieron origen a dicho pago como: facturas, cuentas de cobro, etc. Teniendo en cuenta que se debe dejar constancia de su cancelación mediante la implantación de un sello que expese que han sido pagados.

Se elaboran en original y dos copias, debidamente firmadas a satisfacción por el beneficiario del pago, para ser distribuidas así; el original, con los soportes del

pago, para la incorporación de la transacción en el sistema de información contable, la primera copia para incorporar al consecutivo y la segunda copia para la persona que realizó el pago.

**Facturas de venta.** Se elabora para protocoliza la realización de un contrato de compraventa o prestación de servicios, en el cual se discrimina en detalle el contenido del contrato, el monto de la transacción, las condiciones de pago, la persona que interviene en la venta y en muchos casos la persona que interviene en la compra. Mediante este documento se genera el traslado de dominio del bien o servicio transado, sin que se haya perfeccionado en su totalidad, ya que el pago se puede realizar con posterioridad a la facturación. es un comprobante de carácter obligatorio y se acoge a ciertos contenidos de forma que la ley establece, Para efectos tributarios, la factura debe cumplir con el lleno de los siguientes requisitos:

- a) Estar denominada expresamente como factura de venta;
- b) Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio;
- c) Apellidos y nombre o razón social del adquirente de los bienes o servicios cuando éste exija la discriminación del impuesto pagado, por tratarse de un responsable con derecho al correspondiente descuento;
- d) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de las facturas de venta;
- e) Fecha de su expedición;
- f) Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados;
- g) Valor total de la operación;
- h) El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura, e
- i) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
- j) Otros requisitos adicionales de control técnico como son:

- Número y fecha (día/mes/año) de la resolución con la cual la DIAN otorga la autorización de la facturación y el rango de numeración autorizada (prefijos y numeración), ya que esta cuenta con una vigencia de dos años.
- Calidad de "Grandes Contribuyentes".
- Tarifa correspondiente de Impuesto de Industria, Comercio y Avisos.

Al momento de la expedición de la factura, los requisitos de los literales a), b) d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras con la impresión efectuada por tales medios, se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Se elabora en original y dos copias, aunque la cantidad de copias sera de acuerdo a las necesidades de información y control de la empresa, para distribuir las de la



siguiente manera: el original para el cliente, la primera copia para incorporar en el consecutivo y la tercera copia para su registro en el sistema de informacion contable.

**Nota crédito.** Se elabora para realizar abonos en las cuentas de los clientes por devoluciones de mercancías o por corrección de errores u omisiones. se elabora en original y copia, el original para el cliente y la copia para el consecutivo y para soportar el registro en el sistema de información contable.

**Nota débito.** Se elabora para cargos en las cuentas de los clientes por un mayor valor por error u omisión en la liquidación de facturas de ventas y los intereses por mora en el pago de sus obligaciones.

**Nota de contabilidad.** Se elabora para realizar registros de operaciones que no tiene soportes externos, pero que se requiere de su registro para afectar los resultados del ejercicio, como los asientos de corrección, los ajustes por amortización de diferidos, depreciaciones etc. Se elabora en original unicamente.

**Comprobante de diario o de contabilidad.** Se elabora para realizar en forma resumida el registro manual de las operaciones, tanto en libros auxiliares como oficiales o principales, de acuerdo a las necesidades de la empresa se pueden resumir en un solo comprobante las transacciones realizadas en un periodo determinado, que puede ser: semanal, quincenal o mensual.

<b>Almacen la Sorpresa Ltda</b>				
<b>Nit. 860.430.250-5</b>				
<b>COMPROBANTE DE CONTABILIDAD</b>				
<b>No. 17</b>				
Fecha: Septiembre 30 de 2006				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parciales</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
24	Impuestos por pagar		960.000	
2408	Iva por pagar	<u>960.000</u>		
22	Proveedores			6.750.000
2205	Proveed. Nacionales			
23	Cuentas por pagar			210.000
2365	Retencion en la fuente	<u>210.000</u>		
62	Compras		6.000.000	
6205	Mercancias	<u>6.000.000</u>		
	Para registrar las cuentas por pagar por compras durante el mes de septiembre de 2006			
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>6.960.000</b>	<b>6.960.000</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

**Soportes externos.** Son aquellos comprobantes que soportan las transacciones, pero son elaborados por terceros, es decir por personas diferentes a la empresa como: facturas por compras, consignaciones bancarias, notas de débito y crédito emitidas por los bancos, pagares, etc.

**Facturas por compras.** Este soporte tiene las mismas características de la factura de venta expedida por la empresa, pero en este caso es expedida por el proveedor de bienes o servicios.

**Consignaciones bancarias.** Estos comprobantes los expiden las entidades bancarias como medio probatorio de los aumentos en las cuentas corrientes o de ahorros de sus clientes.

**Notas de débito y crédito emitidas por los bancos.** Son comprobantes que soportan el registro de movimientos diferentes a las consignaciones de sus clientes, como: suministro de chequeras, cobro de intereses por obligaciones financieras, comisiones por remesas con cargo a la cuenta del cliente, intereses pagados o préstamos bancarios con abono a la cuenta del cliente.

**Pagares.** Documento que representa el soporte de una obligación de la empresa mediante el cual se compromete a pagar una cantidad en determinada fecha a otra persona a favor de la que se ha suscrito dicho documento, o a su orden, es decir, a una tercera persona a quien la segunda ha endosado el documento.

## **Lección 15. Aspectos legales de los libros de contabilidad.**

Los libros deben conformarse y diligenciarse en forma tal que se garantice su autenticidad e integridad. Cada libro, de acuerdo con el uso a que se destina, debe llevar una numeración sucesiva y continua. Las hojas y tarjetas deben ser codificadas por clase de libros.

Atendiendo las normas legales, la naturaleza del ente económico y a la de sus operaciones, se deben llevar los libros necesarios para:

1. Asentar en orden cronológico todas las operaciones, bien en forma individual o por resúmenes globales no superiores a un mes.
2. Establecer mensualmente el resumen de todas las operaciones por cada cuenta, sus movimientos débito y crédito, combinando el movimiento de los diferentes establecimientos.
3. Determinar la propiedad del ente, el movimiento de los aportes de capital y las restricciones que pesen sobre ellos.
4. Permitir el completo entendimiento de los anteriores. Para tal fin se deben llevar, entre otros, los auxiliares necesarios para:
  - a) Conocer las transacciones individuales, cuando éstas se registren en los libros de resumen en forma global;
  - b) Establecer los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada establecimiento, cuando se hubiere decidido llevar por separado la

contabilidad de sus operaciones;

c) Conocer los códigos o series cifradas que identifiquen las cuentas, así como los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras;

d) Controlar el movimiento de las mercancías, sea por unidades o por grupos homogéneos, y

e) Conciliar los estados financieros básicos con aquellos preparados sobre otras bases comprensivas de contabilidad.

5. Dejar constancia de las decisiones adoptadas por los órganos colegiados de dirección, administración y control del ente económico.

6. Cumplir las exigencias de otras normas legales.

**Registro de los libros.** Cuando la ley así lo exija, para que puedan servir de prueba los libros deben haberse registrado previamente a su diligenciamiento, ante las autoridades o entidades competentes en el lugar de su domicilio principal. En el caso de los libros de los establecimientos, éstos se deben registrar ante la autoridad o entidad competente del lugar donde funcione el establecimiento, a nombre del ente económico e identificándolos con la enseña del establecimiento. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas legales, los libros auxiliares no requieren ser registrados.

Solamente se pueden registrar libros en blanco. Para registrar un nuevo libro se requiere que:

1. Al anterior le falten pocos folios por utilizar.

2. Que un libro deba ser sustituido por causas ajenas al ente económico.

Una u otra circunstancia debe ser probada presentando el propio libro, o un certificado del revisor fiscal cuando exista el cargo, o en su defecto de un contador público. Si la falta del libro se debe a pérdida, extravío o destrucción, se debe presentar la copia auténtica del denuncia correspondiente.

Las formas continuas, las hojas removibles de los libros o las series continuas de tarjetas deben ser autenticadas mediante un sello de seguridad impuesto en cada una de ellas.

Las autoridades o entidades competentes pueden proceder a destruir los libros presentados para su registro que no hubieren sido reclamados pasados cuatro (4) meses de su inscripción.

**Lugar donde deben exhibirse los libros.** Los libros deben exhibirse en el domicilio principal del ente económico.

**Forma de llevar los libros.** Se aceptan como procedimientos de reconocido valor técnico contable, además de los medios manuales, aquellos que sirven para registrar las operaciones en forma mecanizada o electrónica como computadores o similares.

El ente económico debe conservar los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables.

En los libros se deben anotar el número y fecha de los comprobantes de contabilidad que los respalden.

Las cuentas, tanto en los libros de resumen como en los auxiliares, deben totalizarse por lo menos a fin de cada mes, determinando su saldo.

En los libros está prohibido:

1. Alterar en los asientos el orden o la fecha de las operaciones a que éstos se refieren.
2. Dejar espacios que faciliten intercalaciones o adiciones al texto de los asientos o a continuación de los mismos. En los libros de contabilidad producidos por medios mecanizados o electrónicos no se consideran “espacios en blanco” los renglones que no es posible utilizar, siempre que al terminar los listados los totales de control incluyan la integridad de las partidas que se han contabilizado.
3. Hacer interlineaciones, raspaduras o correcciones en los asientos.
4. Borrar o tachar en todo o en parte los asientos.
5. Arrancar hojas, alterar el orden de las mismas o mutilar los libros.

Los libros, incluidos los auxiliares, tendrán valor probatorio cuando en los mismos no se hayan cometido los anteriores actos prohibidos.

**Corrección de errores.** Los simples errores de transcripción se deben salvar mediante una anotación al pie de la página respectiva o por cualquier otro mecanismo de reconocido valor técnico que permita evidenciar su corrección.

La anulación de folios se debe efectuar señalando sobre los mismos la fecha y la causa de la anulación, suscrita por el responsable de la anotación con indicación de su nombre completo.

**Exhibición de libros.** Salvo lo dispuesto en otras normas, el examen de los libros se debe practicar en las oficinas o establecimientos del domicilio principal del ente económico, en presencia de su propietario o de la persona que éste hubiere designado expresamente para el efecto.

Cuando el examen se contraiga a los libros que se lleven para establecer los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada establecimiento, la exhibición se debe efectuar en el lugar donde funcione el mismo, si el examen hace relación con las operaciones del establecimiento.

Si el ente económico no presenta los libros y papeles cuya exhibición se decreta, se tendrán como probados en su contra los hechos que la otra parte se proponga demostrar, si para los mismos es admisible la confesión, salvo que aparezca probada y justificada su pérdida, extravío o destrucción involuntaria.

Si al momento de practicarse la inspección los libros no estuvieren en las oficinas o establecimientos del ente económico, éste puede demostrar la causa que justifique tal circunstancia dentro de los tres días siguientes a la fecha señalada para la exhibición. En tal caso debe presentar los libros en la oportunidad que el funcionario señale.

En la solicitud de exhibición parcial debe indicarse:

1. Lo que se pretende probar.
2. La fecha aproximada de la operación.
3. Los libros en que, conforme a la técnica contable, deben aparecer registradas las operaciones.

En todo caso, el funcionario competente debe tomar nota de los comprobantes y soportes del asiento que se examine.

La exhibición y examen general de los libros y papeles de un comerciante previstos en el artículo 64 del Código de Comercio también procederá en el caso de la liquidación de sociedades conyugales, cuando uno o ambos cónyuges tengan la calidad de comerciante.

**Conservación y destrucción de los libros.** Los entes económicos deben conservar debidamente ordenados los libros de contabilidad, de actas, de registro de aportes, los comprobantes de las cuentas, los soportes de contabilidad y la correspondencia relacionada con sus operaciones.

Salvo lo dispuesto en normas especiales, los documentos que deben conservarse pueden destruirse después de veinte (20) años contados desde el cierre de aquellos o la fecha del último asiento, documento o comprobante. No obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico, pueden destruirse transcurridos diez (10) años. El liquidador de las sociedades comerciales debe conservar los libros y papeles por el término de cinco (5) años, contados a partir de la aprobación de la cuenta final de liquidación.

## **UNIDAD 2**

Registro en los libros de contabilidad, ajustes y hoja de trabajo  
Estados financieros, Balance general, estado de resultados y ciclo contable

### **Objetivos:**

- Comprender y aplicar el registro de la información contable en los libros de contabilidad principales y auxiliares.
- Desarrollar habilidades para entender la importancia y realización de la hoja de trabajo y los diferentes tipos de ajustes que se presentan en la empresa.
- Desarrollar habilidades para la construcción e interpretación de los estados financieros básicos, para orientar el proceso de toma de decisiones que afecten los objetivos empresariales.
- Comprender y aplicar el concepto de ciclo contable, mediante el proceso de registro ordenado y sistemático de los hechos económicos, hasta la adecuada presentación de los estados financieros.

**Unidad 2**  
**Capítulo 4**  
Registro en Libros de Contabilidad y Ajustes

**Objetivos:**

- Comprender y aplicar el registro de la información contable en los libros de contabilidad principales y auxiliares.
- Desarrollar habilidades para entender la importancia y realización los diferentes tipos de ajustes que se presentan en la empresa.

**Lección 16. Libros principales y libros auxiliares y de inventarios.**

**Libros principales.** Conocidos como libros mayores y son de obligatoria utilización por los comerciantes y quienes lleven una contabilidad con carácter probatorio, para registrar allí todas las operaciones comerciales que realicen como consecuencia del giro de sus operaciones.

De acuerdo con la Legislación comercial, los libros principales o mayores son::

- Inventarios y Balances
- Diario columnario
- Mayor y balances.

**Libros Auxiliares:** Son libros de soporte o complementación de los libros principales, pues allí se registra en forma analítica y detallada toda la información diaria de las operaciones o transacciones que realiza la empresa.

La estructura de los libros auxiliares es la siguiente:

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>					
<b>LIBRO AUXILIAR DE</b>					
<b>Código de la cuenta</b>					
Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo

**Registro en Libros auxiliares y libro de inventarios y balances**

En el siguiente ejemplo se muestra como utiliza estos libros el Almacén de Calzado Verano Ltda., que presenta la siguiente información: son tres socios que aportan: efectivo por \$1.000.000, mercancías por \$1.500.000 y maquinaria y equipo por \$4.500.000

**Registro en comprobantes de contabilidad.** Para una mayor organización, las transacciones se registran primero en el comprobante de diario que es un documento que se elabora resumiendo los asientos contables correspondientes a cada día de labores en la empresa; posteriormente se traslada a los libros auxiliares y principales, quedando en esta forma los comprobantes como soportes de los asientos efectuados en los libros.

**Almacen Verano Ltda**  
**Nit. 860.430.250-5**

**COMPROBANTE DE CONTABILIDAD**

**No. 01**

Fecha: enero 01 de 2006

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parciales</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
1105	Caja		1.000.000	
1435	Mercancias		1.500.000	
1512	Prop. Planta y equipos		4.500.000	
151205	Maq y equipos	<u>4.500.000</u>		
31	Capital Social			7.000.000
3115	Aportes Sociales	<u>7.000.000</u>		
	Para registrar la apertura de operaciones del Almacen Paso de Reina Ltda			
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>7.000.000</b>	<b>7.000.000</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

**Libros auxiliares.** Los registros en libros auxiliares se aplican de la siguiente manera.

Realizar los asientos en el libro de Caja del movimiento del Almacén de Calzado Verano Ltda.

**El procedimiento es el siguiente:**

1. Fecha: Se anota cronológicamente la misma fecha del comprobante de diario.
2. El detalle de la transacción con el soporte que la respalda.
3. Se anota el número del Comprobante de soporte en orden cronológico.
4. Se registra el valor de los movimientos débito de cada subcuenta de las columnas parciales del Comprobante de Diario.
5. Se registra el valor de los movimientos crédito de cada subcuenta, tomando de la columna parcial del Comprobante de Diario.
6. Se escribe el saldo correspondiente después de haber registrado el movimiento débito o crédito.

En las cuentas de Activo, Costos y Gastos que son de saldo débito, el saldo aumenta con los valores registrados en el debe y disminuye con los valores registrados en el haber.

En las cuentas de Pasivo, Patrimonio y Rentas o Ingresos, que son de saldo crédito, éste aumenta con los valores registrados en el haber y disminuye con los valores registrados en el debe.

Cuando se cometen errores en los libros, estos se pueden corregir teniendo en



cuenta lo siguiente:

- Si se trata de omisión o de uno o varios asientos contables, se registran en la fecha en que fueron advertidos, sin alterar el orden cronológico, escribiendo la fecha de la omisión en el detalle.
- Si el error se presenta en la cantidad, se debe hacer un contra asiento en una de las siguientes formas:
  - Escribir el valor errado en un renglón entre paréntesis, en la misma columna; y en otro renglón, el valor correcto en la columna que corresponda (débito o crédito).
  - Anular el asiento errado, contabilizando la misma cantidad en la columna contraria y registrando luego el asiento correcto.
  - Cuando el registro se hace en otra cuenta, se anula por medio de un contra asiento y se contabiliza el asiento correcto en la cuenta que corresponda.
  - Si el error se comete en la fecha, como se debe conservar el orden cronológico, se debe cambiar la hoja.

### Libro Auxiliar de Caja

En este libro se registran todas las operaciones que signifiquen movimiento de dinero en efectivo. Se inicia con el valor anotado en el libro Inventarios y Balances. Este registro se hace en el debe con la anotación, saldo según inventario.

Las operaciones tales como: Pagos, recaudos, aportes en efectivo Ventas de Contado, Compras de Contado, Gastos, etc., originan necesariamente una anotación en Caja y se escribirá en el débito. Si es un ingreso en el debe, o en el haber si es un egreso.

<b>Almacén Verano Ltda.</b>					
<b>Libro Auxiliar de Caja</b>					
<b>Código 1105</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>	<b>Comprob.</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>Saldo</b>
ene 01 06	Saldo según inventario	RC. 01	1.000.000		1.000.000

### Libro Auxiliar de Inventarios

En este libro se registran todas las operaciones que signifiquen movimiento de mercancías. Se inicia con el valor anotado en el libro Inventarios y Balances. Este registro se hace en el debe con la anotación, saldo según inventario.

Las operaciones tales como: Compras o Ventas de mercancías, devoluciones de mercancías en Compras o ventas, ajustes, etc., originan necesariamente una anotación en inventarios y se escribirá en el débito. Si es un aumento en el debe, o en el haber si es una disminución de su saldo.

**Almacén Verano Ltda.**  
**Libro Auxiliar de Inventarios**  
**Código 1435**

Fecha	Detalle	Comprob.	Debe	Haber	Saldo
ene 01 06	Saldo según inventario	Fac. 1142	1.500.000		1.500.000

**Libro Auxiliar de Maquinaria y Equipos**

En este libro se registran todas las operaciones que signifiquen movimiento de maquinaria y equipo. Se inicia con el valor anotado en el libro Inventarios y Balances. Este registro se hace en el debe con la anotación, saldo según inventario.

Las operaciones tales como: adquisiciones, ventas, mejoras, ajustes, etc., originan necesariamente una anotación en maquinaria y equipo y se escribirá en el débito. Si es un aumento en el debe, o en el haber si es una disminución de su saldo.

**Almacén Verano Ltda.**  
**Libro Auxiliar de Maquinaria y equipos**  
**Código 151205**

Fecha	Detalle	Comprob.	Debe	Haber	Saldo
ene 01 06	Saldo según inventario	FAC. 2784	4.500.000		4.500.000

**Libro Auxiliar de Aportes Sociales.**

En este libro se registran todas las operaciones que signifiquen movimiento de los aportes sociales. Se inicia con el valor anotado en el libro Inventarios y Balances. Este registro se hace en el haber con la anotación, saldo según inventario.

Las operaciones tales como: ingreso de nuevos socios, retiro de socios, aumentos o disminuciones en la participación en el capital, ajustes, etc., originan necesariamente una anotación en aportes sociales y se escribirá en el haber. Si es un aumento en el haber, o en el debe si es una disminución de su saldo.

**Almacén Verano Ltda.**  
**Libro Auxiliar de Aportes Sociales**  
**Código 3115**

Fecha	Detalle	Comprob.	Debe	Haber	Saldo
ene 01 06	Saldo según inventario	Esc. Pub. 2784 de la not. 21	7.000.000		7.000.000

En el siguiente ejemplo se muestra como utiliza este libro Almacén de Calzado Verano Ltda., que presenta la siguiente información: son tres socios que aporten: efectivo por \$1.000.000, mercancías por \$1.500.000 y maquinaria y equipo por \$4.500.000

### Libro de Inventarios y Balances

Este libro se utiliza para registrar el inventario de iniciación y el balance general de cada uno de los periodos contables siguientes.

Su manejo entonces se realiza una sola vez al año, en el se resume el balance general al final del ejercicio, en el cual se presentan los saldos de las cuentas del activo pasivo y patrimonio en forma global en la mayoría de las cuentas se hace necesario discriminar como esta conformados esos saldos

Este libro enfatiza los siguientes aspectos:

1. Código de la cuenta y de las subcuentas.
2. Nombre de las cuentas
3. Valores parciales de las subcuentas
4. Valor del saldo de las cuentas de naturaleza debito.
5. Valor del saldo de las cuentas de naturaleza crédito.

Los inventarios su volúmenes de artículos, Deudores clientes, cuentas por pagar a proveedores que presentan una gran cantidad de auxiliares requieren ser explicadas mediante anexos o relaciones.

La estructura del libro de inventarios y balance es el siguiente:

#### LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES Inventario General Inicial a 1º de enero

Códigos	Cuentas	Parcial	Debito	Crédito

### Registro en libro de inventarios y balances

En el siguiente ejemplo se muestra como utiliza el libro de inventarios y balance el almacén de Calzado Verano Ltda.

#### Almacén Verano Ltda. LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES Inventario General Inicial a 1º de enero

Códigos	Cuentas	Parcial	Debito	Crédito
1	Activo			
1105	Caja		1.000.000	
110505	Caja General	<u>1.000.000</u>		
1405	Inventarios(1)		1.500.000	
1520	Máq. equipó (2)		4.500.000	
3	Patrimonio			
3115	Capital social (3)			7.000.000
	<b>Sumas iguales</b>		<u><b>7.000.000</b></u>	<u><b>7.000.000</b></u>

### Anexos 1,2 y 3

FECHA	DETALLE	VR. UNIT.	VR. PARCIAL	VR. TOTAL
	ACTIVO			
	CAJA			1,000,000
	INVENTARIO MERCANCIAS			1,500,000
	Se anexa relación discriminada por referencia y por valores unitarios			
	PROP. PLANTA Y EQUIPO			4,500,000
	Maquinaria y Equipo			
1	Desbastadora Singer M126	1,700,000	1,700,000	
1	Guarnecedora Canguro M135	1,200,000	1,200,000	
1	De codo Pfaff Mod. 023	800.000	800.000	
3	Vitrinas metálicas	100.000	300.000	
2	Mesas metálicas	50.000	100.000	
8	Sillas metálicas	50.000	400.000	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>7,000,000</b>
	PASIVO			<b>0.0</b>
	PATRIMONIO			
	Capital			7,000,000
	Aporte Pedro Pérez		1,000,000	
	Aporte Juan García		1,500,000	
	Aporte Roberto Ramírez		4.500,000	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>7.000.000</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>7,000,000</b>

### Lección 17. Libro Diario Columnario

En este libro se registran en orden cronológico todos los comprobantes de diario elaborados en la empresa durante un periodo. Puede contener 12 ó más columnas, dependiendo del número de cuentas que maneje la empresa.

El esquema del libro diario columnario es el siguiente:

#### LIBRO DIARIO COLUMNARIO

Año	Descripción	CD No	1105 Caja		1435 Mercancías		151205 Maq. Equipo		3115 Capital Social	
			D	C	D	C	D	C	D	C
	Comprobante de.....!!	01								
	Sumas al mayor									

Para obtener el movimiento de cada cuenta durante el periodo, se totalizan los débitos y créditos y esta información se traslada al libro mayor en la columna de movimiento mensual.

**Registro en el libro diario columnario:** una vez se ha elaborado el comprobante de diario con todos sus soportes, se procede a trasladarlos al diario columnario, compuesto de las siguientes columnas:

1. Fecha la que corresponde al año de las operaciones
2. Descripción o detalle.
3. No. del comprobante de diario que se va a registrar.
4. Las columnas que siguen con su respectivo debe y haber se utilizan
5. para cada una de las cuentas que tiene movimiento con mayor frecuencia. Las últimas columnas sirven para registrar cuentas varias con su movimiento débito y crédito cuya frecuencia de movimiento es menos frecuente.
6. registrar cuentas varias con su movimiento débito y crédito.

El procedimiento para el manejo de este libro es el siguiente:

- Su inicia registrando el comprobante de apertura o Inventario general inicial.
- Luego se registra en orden cronológico cada uno de los comprobantes elaborados durante el periodo.
- Se totalizan los débitos y créditos de cada cuenta, sin tener en cuenta el comprobante de apertura. Estos totales se trasladan a la columna de movimiento mensual del libro mayor y balances.

Al finalizar el periodo se registra el comprobante de ajustes y el comprobante de cierre; información que pasa posteriormente al Mayor y Balances.

**Almacén Verano Ltda.  
Libro Diario Columnario**

Año	Descripción	CD No	1105 Caja		1435 Mercancías		151205 Maq. equipo		3115 Capital Social	
			D	C	D	C	D	C	D	C
06	Comprobante apertura de operaciones calzado Paso de Reina Ltda.	01	1.000.000		1.500.000		4.500.000			7.000.000
	Sumas al mayor		1.000.000		1.500.000		4.500.000			7.000.000

**Lección 18. Libro Mayor y Balances**

En este libro se registra el movimiento mensual en forma resumida. Se toma la información del libro diario columnario y se traslada al Mayor y Balances (mayorizar).

La estructura del libro Mayor y Balances es el siguiente:

### LIBRO MAYOR Y BALANCES

#	COD	CUENTAS	SALDOS ANTERIORES		MES			
			Debitos	Créditos	MOVIMIENTO		SALDOS	
					Debitos	Créditos	Debitos	Créditos
		SUMAS						

**Registro en el libro Mayor y Balances:** el procedimiento para el registro en este libro es el siguiente:

1. Se anota en esta columna el nombre de cada una de las cuentas, una en cada renglón.
2. Se anota el código de cada cuenta según el Plan Único de Cuentas.
3. Aquí se anotan los saldos débito y crédito de cada una de las cuentas, correspondiente al periodo anterior
4. A esta columna se trasladan los movimientos totales del Diario Columnario de cada una de las cuentas.
5. Los saldos se obtienen tomando los datos de las columnas Saldos Anteriores y sumándole el movimiento del mes.

Movimiento de saldos iguales se suman y movimientos de saldos contrarios se restan.

El procedimiento para obtener los saldos del libro Mayor y Balances se ilustra en el siguiente cuadro:

#### Almacén Verano Ltda. Libro Mayor y Balances

#	COD	CUENTAS	SALDOS ANTERIORES		MES ENERO			
			Debitos	Créditos	MOVIMIENTO		SALDOS	
					Debitos	Créditos	Debitos	Créditos
1	1105	Caja	1.500.000				1.500.000	
2	1435	Mercancías	1.000.000				1.000.000	
3	1512	Maq. Equipo	4.500.000				4.500.000	
4	3115	Aportes sociales		7.000.000				7.000.000
			7.000.000	7.000.000	0.0	0.0	7.000.000	7.000.000

### Lección 19. Ajustes y clasificación de los ajustes.

**Concepto de ajustes:** finalizado el periodo contable, previo registro sistemático en libros, auxiliares y principales, de todos los hechos económicos o transacciones realizadas durante el periodo, comienza el proceso de ajustes para las cuentas que así lo requieran, con el propósito de presentarlas en su saldo real, para determinar los resultados económicos del ejercicio, concluyendo con el cierre de las cuentas transitorias o de resultado, lo que se conoce como el cierre contable.

**Causación:** el proceso de ajuste se fundamenta en que las transacciones o hechos económicos deben reconocerse en el periodo en cual se realizan si tener en cuenta cuando se realicen efectivamente los ingresos o los pagos, lo que se conoce como contabilidad de causación, es decir antes de iniciar el proceso de cierre contable se deben ajustar las cuentas, para preparar los estados financieros en una forma razonable.

**Asociación de ingresos y gastos:** los resultados económicos del periodo se deben asociar con los ingresos en cada período con los costos y gastos incurridos para producir los ingresos, en consecuencia se deben registrar tanto los ingresos como los gastos en las cuentas de resultados.

Cuando los ingresos o los gastos implican desembolsos son fácilmente identificables, los gastos por conceptos de arrendamientos, servicios públicos, gastos de personal, pagados en un mes, para ser tenidos en cuenta como deducibles de los ingresos del mismo periodo, deben ser registrados como gastos del mismo mes.

Hay casos como las depreciaciones, en los cuales no es fácil asociar el gasto con los ingresos, porque se producen en periodos contables diferentes de los corrientes, teniendo en cuenta los gastos por depreciación deben hacerse durante toda la vida útil del bien.

Existen otros gastos en que se ha incurrido, pero el pago no se ha hecho efectivo en el periodo, independientemente de la oportunidad de su pago deben ser tenidos en cuenta como gastos del mismo periodo.

Cuando una partida no se pueda asociar con un ingreso, costo o gasto, correlativo y se concluya que no generará beneficios o sacrificios económicos en otros periodos, debe registrarse en las cuentas de resultados en el período corriente.

Cuando la empresa decide tomar un préstamo bancario y se compromete a pagar los intereses por anticipado, como estos intereses corresponden a varios periodos (mensual, trimestral, semestral, etc.), es necesario causar el gasto al final de cada mes, como no existe documento diferente al que se generó en la fecha de la operación, en los casos en los que no existe un documento de soporte, deberá realizarse una nota de contabilidad que soporte la causación del gasto o el ingreso según el caso.

Se realizan asientos de ajuste al final del mes, cuando:

- Hay transacciones pendientes por registrar
- Es necesario corregir los posibles errores en los registros contables ordinarios.

Los asientos de ajustes permiten registrar en la contabilidad, los gastos por depreciación, provisiones para cuentas de difícil cobro, gastos causados sin pagar, asignación de gastos pagados por anticipado que afecten el periodo corriente, los ingresos realizados pendientes de cobro, la causación de la parte correspondiente al periodo, de los ingresos recibidos por anticipado, además del reconocimiento de los gastos o ingresos financieros por diferencia en cambio, pérdida del poder adquisitivo de la moneda, etc. obteniéndose la actualización de los saldos para iniciar la preparación de los estados financieros.

Los asientos de ajuste tiene como propósito:

- Ajustar las cuentas para mostrarlas en sus saldos reales que den origen a la preparación de estados financieros razonables.

- Confirmar la asociación de los gastos con los ingresos del periodo.
- Facilitar el reconocimiento de todos hechos económicos realizados en el periodo contable.
- Corregir los posibles errores en los registros ordinarios.

**Clasificación de los ajustes:** Los ajustes se pueden clasificar básicamente en:

- Ajustes por ingresos o gastos acumulados por causar.
  1. Ingresos realizados pendientes de cobro.  
Corresponden a aquellos servicios prestados por el ente económico durante un periodo contable, que al final del mismo no han sido facturados o no se ha tramitado el cobro respectivo, estos ingresos deben ser reconocidos como ingresos del periodo.
  2. Gastos acumulados causados por pagar.  
Son aquellos gastos en que se ha incurrido en el periodo pero que a la fecha de corte, aun no han sido pagados, puede ser porque no se ha recibido la respectiva factura o no ha realizado ninguna gestión de cobro, pero deben reconocerse como gastos del periodo con el ajuste correspondiente soportado por una nota de contabilidad.
- Ajustes por ingresos y gastos diferidos o prepagados.
  1. Ingresos diferidos.  
Son aquellos ingresos que se reciben por anticipado y que se constituyen en un pasivo, por concepto de ventas de bienes o servicios que se realizaran en periodos futuros, estos ingresos se deben causar a medida que se realicen.
  2. Gastos diferidos y pagados por anticipado.  
Son los desembolsos que la empresa ha realizado por concepto de gastos pagados anticipadamente, deben causarse al final de cada periodo.
- Ajustes por depreciaciones provisiones y amortizaciones.

Ajustes por corrección de errores o hechos económicos pendientes de reconocimiento.

## **Lección 20. Comprobante de ajustes y ejercicio de aplicación.**

Asesores de mercadeo Ltda. Presto servicios de investigación de mercados durante el mes de diciembre de 2006 a Distribuidora Estelar Ltda., por valor de \$9.000.000, al cierre del 31 de diciembre no se ha enviado la respectiva factura, asesores de mercadeo Ltda. Deben efectuar un ajuste para reconocerlo como un



ingreso del periodo, procediendo a realizar el ajuste de la siguiente manera:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	130505 423005	Cuentas por cobrar - clientes Ingresos honorarios	9.000.000	9.000.000

Asesores de mercadeo Ltda. El 01 de noviembre Constituye una inversión temporal en CDT por valor de \$7.000.000 con un interés del 24% anual bimestre vencido.

Registro inicial el 01 de noviembre:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Nov 01	122505 1110	Inversiones CDT Bancos	7.000.000	7.000.000

Los ajustes se registran de la siguiente manera:

Al finalizar el mes de noviembre se deben causar los intereses ganados por la inversión temporal, así no se hayan recibido, con el siguiente procedimiento:

$$\text{Intereses } 7.000.000/24\%*1/12=140.000$$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Nov 30	134510 421005	Ingresos por cobrar - intereses Ingresos no operacionales Intereses	140.000	140.000

Al finalizar el mes de diciembre se deben causar los intereses ganados por la inversión temporal durante este último mes, como la inversión se constituyo a dos meses se debe registrar la recuperación de la inversión mas el pago de los intereses correspondientes a los dos mes.

Mediante el siguiente procedimiento:

$$\text{Intereses } 7.000.000/24\%*1/12=140.000$$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	134510 421005	Ingresos por cobrar - intereses Ingresos no operacionales Intereses	140.000	140.000

$$\text{Intereses } 7.000.000/24\%*2/12=280.000$$

Valor del préstamo 7.000.000  
Valor de los intereses + 280.000  
 Total 7.280.000

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
------	--------	---------	---------	----------

Dic 31	1105 122505 134510	Caja Inversiones CDT Ingresos por cobrar - intereses	7.280.000	7.000.000 280.000
-----------	--------------------------	--	-----------	----------------------

Los ajustes realizados en el periodo en que se causaron unos resultados económicos consistentes, de no ser así los resultados en los ingresos no operacionales serian incorrectos.

Asesores de mercadeo Ltda. Tienen gastos acumulados por pagar por valor de \$900.000, por concepto de servicios de mantenimiento que les prestaron durante el mes de diciembre, al cierre contable del 31 de diciembre aun no les han presentado la factura correspondientes ni la cuenta de cobro, aunque no han hecho el pago, deben causar el gasto en este periodo, con el siguiente registro.

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	514540 233535	Gastos operac mantenimiento Cuentas por pagar mantenimiento	900.000	900.000

Asesores de mercadeo Ltda. El 01 de noviembre, Adquieren un vehículo por valor de \$24.000.000, con un préstamo de una corporación financiera, plazo dos años con un interés del 18% anual bimestre vencido, con cuotas a capital bimestrales. El registro inicial es el siguiente:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Nov 01	1540 2115	Flota y equipo de transporte Obligaciones financieras	24.000.000	24.000.000

Al finalizar el mes se debe causar el gasto por intereses correspondientes a noviembre, aunque no se realice el desembolso se reconoce el gasto y se crea la obligación, con el siguiente registro contable:

$$\text{Intereses Noviembre } 24.000.000 \times 18\% \times 1/12 = 360.000$$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Nov 30	530520 233505	Gastos financieros intereses Cuentas por pagar intereses	360.000	360.000

$$\text{Intereses Diciembre } 24.000.000 \times 18\% \times 1/12 = 360.000$$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	530520 233505	Gastos financieros intereses Cuentas por pagar intereses	360.000	360.000

Con los anteriores registros se han causado los gastos por intereses a los

periodos que les corresponde, independientemente de que no hayan sido desembolsados efectivamente. de lo contrario los gastos se presentarían subestimados.

En cierre del periodo al 31 de diciembre, se cumple el bimestre y es necesario pagar los intereses y la cuota de capital, ajuste que realiza con los siguiente registros:

Cuota de capital  $24.000.000/12=2.000.000$   
 Intereses  $360.000*2= \underline{720.000}$   
 Total  $2.720.000$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	2115 233505 1110	Obligaciones financieras Cuentas por pagar intereses Bancos	2.000.000 720.000	2.720.000

Se han afectado las cuentas en los periodos en que se dieron los gastos, quedando estas en sus valores reales.

Asesores de mercadeo Ltda. 01 de diciembre Arrienda un lote de su propiedad con un canon mensual de \$600.000, y recibe por anticipado el dinero correspondiente a 2 meses de arrendamiento

Registro inicial:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 01	1105 270515	Caja Ingr recib x anticip arrend	1.200.000	1.200.000

Con este registro se reconoce la obligación, el ingreso solamente se hará efectivo y deberá causarse afectando el periodo que le corresponde cuando haya transcurrido cada periodo mensual.

Al final del periodo contable se registra el ajuste proporcional a una mensualidad, con el fin de reconocer la realización del ingreso afectando los resultados económicos del periodo. El registro es el siguiente:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	270515 422005	Ingr recib x anticip arrend Ingresos no op arrend terrenos	600.000	600.000

Se ha reconocido la parte proporcional a una mensualidad como ingresos del periodo, independientemente de que se haya recibido el dinero con anterioridad.

Asesores de mercadeo Ltda. Adquirieron al 10 de diciembre, una póliza de seguros para el vehículo, con vigencia de un año, pago anticipado con cheque. El

registro inicial es el siguiente:

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 10	170520 1110	Gastos pag x anticip seg. bancos	1.800.000	1.800.000

Al cierre del periodo contable el 31 de diciembre, se debe registrar el ajuste proporcional a los días que han transcurrido desde la fecha en que se tomo el seguro. el procedimiento de registro será el siguiente:

Cuota de amortización  $1.800.000/360 \times 20 = 100.000$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	513040 170520	Gastos seguros Flot. Eq transp Gastos pag x anticip seg.	100.000	100.000

Será necesario realizar el mismo ajuste en forma proporcional cada mes, hasta amortizar el gasto pagado por anticipado en su totalidad.

Asesores de mercadeo Ltda. Posee en activo fijo representado en un vehículo por valor de 24.000.000, adquirido el 01 de diciembre del año 01, se considera que tiene una vida útil de 5 años, se debe realizar el ajuste correspondiente a la depreciación, la empresa utiliza el método de línea recta. lo que representa un gasto que debe ser causado al fina del periodo contable, el registro del ajuste es el siguiente:

Cuota de depreciación = costo del activo/vida útil

Cuota de depreciación mensual  $24.000.000/60 = 400.000$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	516135 1593235	Gastos op. Deprec vehiculos Depreciacion acumulada vehic	400.000	400.000

Deberá realizarse el mismo ajuste por depreciación cada mes, durante toda la vida del activo hasta depreciarlo en su totalidad.

La presentación del valor neto de la cuenta flota y equipo de transporte al cierre del periodo contable, en el balance general será así:

1540 flota y equipo de transporte 24.000.000  
 1593 depreciación acumulada f.e.t 400.000  
 Valor neto activo 31-12-01 23.600.000

Asesores de mercadeo Ltda. Presenta en los saldos del balance un activo intangible, Marcas, adquirido el 01 de diciembre del año 01, por valor de

\$7.200.000, la empresa considera que lo amortizara en 6 años.

Se debe realizar el ajuste correspondiente a la amortización, la empresa debe causar el gasto al final del periodo contable, el registro del ajuste es el siguiente:

Calculo de la amortización = costo del activo/periodo de amortización

Cuota mensual de amortización =  $7.200.000/72=100.000$

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	516510 169810	Gastos amortizacion intangible Amortiz acumulada Marcas	100.000	100.000

Deberá realizarse el mismo ajuste por amortización cada mes, durante toda la vida del activo hasta amortizarlo en su totalidad.

La presentación del valor neto de la cuenta activos intangibles Marcas al cierre del periodo contable, en el balance general será así:

Activos intangibles Marcas	7.200.000
Amortización acumulada Marcas.	<u>100.000</u>
Valor neto del activo intangible marcas al 31-12-01	7.100.000

Los ajustes por depreciaciones y amortizaciones permiten la presentación de los activos en su valor contable real o neto, evitándose así la sobreestimación de los activos en el balance general.

Asesores de mercadeo Ltda. El 30 de diciembre del año 01, Recibió dineros anticipados por valor de \$900.000, por concepto servicios que se prestaran durante el mes de enero del año 02, pero se detecto al finalizar el periodo contable que en el departamento de contabilidad realizaron el siguiente registro, causando esta valor como ingresos operacionales honorarios por asesoría técnica, sobrestimando los ingresos del periodo.

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 30	1105 511035	Caja Ingresos operac. Honorarios	900.000	900.000

Los ingresos no corresponden al periodo que se están registrando sino al periodo siguiente, el error debe ser corregido con el siguiente registro al finalizar el periodo 31- 12- 01.

Fech	Codigo	Cuentas	Debitos	Creditos
Dic 31	511035 270520	Ingresos operac. Honorarios Ingreso rec x antic honorarios	900.000	900.000

## **Unidad 2**

### **Capítulo 5**

#### Hoja de trabajo, Estados financieros, Balance General

#### **Objetivos:**

- Desarrollar habilidades para entender la importancia y realización de la hoja de trabajo y los diferentes tipos de ajustes que se presentan en la empresa.
- Desarrollar habilidades para la construcción e interpretación de los estados financieros básicos, para orientar el proceso de toma de decisiones que afecten los objetivos empresariales.

#### **Lección 21. Proceso de elaboración del balance de prueba y ajustes.**

**Proceso de la elaboración de la hoja de trabajo:** La hoja de trabajo, es una herramienta utilizada en contabilidad al finalizar cada mes, para facilitar el reconocimiento en forma preliminar de la situación financiera del ente económico, permite hacer seguimiento a los ajustes, asientos de cierre y construcción previa de los estados financieros, de resultados y balance general.

El formato consta de las siguientes partes:

- a. Nombre de las cuentas.  
Relación del nombre de todas las cuentas que conforman los estados financieros
- b. Balance de Comprobación.  
Relación de los saldos de todas las cuentas débito y crédito las sumas de las columnas deben ser iguales.
- c. Ajustes.  
Preparación de los ajustes que se deben realizar antes del cierre contable, si aparecen nuevas cuentas deben ser relacionadas en la columna correspondiente, las sumas de las columnas débito y crédito deben ser iguales
- d. Balance de prueba ajustado.  
Saldos débitos y créditos de las cuentas debidamente ajustados, Se determinan sumando en forma horizontal los saldos del balance de prueba más los ajustes, débito más débito menos crédito y crédito más crédito menos débito
- e. Estado de resultados.  
Se trasladan los saldos débito y crédito de las cuentas de resultado para determinar los resultados económicos del periodo, la diferencia constituye la utilidad o la pérdida, si la suma de la columna de los ingresos (créditos) es mayor que la columna de los gastos (débitos) el resultado presenta utilidad, pero si es mayor la columna de los gastos se puede concluir que hay pérdida.
- f. Asientos de cierre.  
Hace referencia al cierre contable al final del periodo, que consiste en dejar en ceros las cuentas de resultado trasladando su saldo a la cuenta pérdidas y ganancias.

g. Balance General.

Conformado por las cuentas reales o de balance , activos, pasivos y patrimonio incluyendo la cuenta utilidad o perdida del ejercicio la sumatoria de la columna debitos y la columna creditos deben ser iguales.

**Balance de Prueba:** Relación de las cuentas del libro mayor para verificar la igualdad de los saldos debitos y créditos, aunque no garantiza el correcto registro de los hechos económicos o transacciones realizadas, si permite detectar en algunas ocasiones posibles inconsistencias y el cumplimiento de la aplicación de la partida doble.

**HOJA DE TRABAJO  
BALANCE DE PRUEBA**

Cuentas	Balance de prueba Dic 31 – 01	
	D	C
Caja	9.125.000	
bancos	20.000.000	
c x c clientes	67.830.000	
mercancías	33.000.000	
equipo de oficina	7.000.000	
dep.acum. eq de oficina		700.000
maquinaria	18.000.000	
Deprec. acum. maquinaria		1.800.000
edificaciones	50.000.000	
deprec acum edif		7.500.000
terrenos	15.000.000	
Gastos pag. x antic (seguros)	7.200.000	
proveedores		26.600.000
ingresos por intereses		13.200.000
gastos diversos	7.900.000	
imp. ventas por pagar		3.000.000
obligaciones laborales		5.300.000
utilidades acumuladas		18.430.000
aportes sociales		180.000.000
ingresos x ventas		220.000.000
costo de ventas	154.000.000	
gastos de personal	24.100.000	
inversiones temporales cdt	65.000.000	
intereses recib x anticip		1.625.000
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>478.155.000</b>	<b>478.155.000</b>

**Ajustes:** Antes de emitir estados financieros deben efectuarse los ajustes necesarios para cumplir la norma técnica de asignación, registrar los hechos económicos realizados que no hayan sido reconocidos, corregir los asientos que fueron hechos incorrectamente

A continuación se presenta la información necesaria para preparar los ajustes al cierre del periodo contable.

- Depreciación en línea recta
- Vida útil del equipo de oficina y maquinaria, 10 años
- Vida útil de las edificaciones, 20 años
- Seguros tomados el 01 de diciembre del año 01 a un año.
- Inversión en CDT se hizo el 01 de diciembre del año 01, a 3 meses con interés del 30% anual mes anticipado

**HOJA DE TRABAJO  
BALANCE DE PRUEBA Y AJUSTES**

Cuentas	Balance de Prueba		Ajustes	
	D	C	D	C
caja	9.125.000			
bancos	20.000.000			
c x c clientes	67.830.000			
mercancías	33.000.000			
equipo de oficina	7.000.000			
dep.acum. eq de oficina		700.000		58.333
maquinaria	18.000.000			
Deprec. acum. maquinaria		1.800.000		150.000
edificaciones	50.000.000			
deprec acum edif		7.500.000		208.333
terrenos	15.000.000			
Gastos pag. x antic (seguros)	7.200.000			600.000
proveedores		26.600.000		
ingresos por intereses		13.200.000		1.625.000
gastos diversos	7.900.000		600.000	
imp. ventas por pagar		3.000.000		
obligaciones laborales		5.300.000		
utilidades acumuladas		18.430.000		
aportes sociales		180.000.000		
ingresos x ventas		220.000.000		
costo de ventas	154.000.000			
gastos de personal	24.100.000			
inversiones temporales cdt	65.000.000			
intereses recib x anticip		1.625.000	1.625.000	
Gastos deprec. Eq. oficina			58.333	
Gastos deprec. maquinaria			150.000	
Gastos deprec. edificios			208.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	478.155.000	478.155.000	2.641.666	2.641.666



## Lección 22. Balance de prueba ajustado y estado de pérdidas y ganancias.

**Balance de prueba ajustado.** En esta sección de la hoja de trabajo se relacionan todos los saldos del balance de prueba incluyendo la totalidad de los ajustes preparados según la información suministrada por la empresa, es decir las cuentas deben trasladarse en sus valores reales.

### HOJA DE TRABAJO BALANCE DE PRUEBA, AJUSTES Y BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO

Cuentas	Balance de Prueba A DIC 31-01		Ajustes		Balance de Prueba Ajustado A DIC 31-01	
	D	C	D	C	D	C
caja	9.125.000				9.125.000	
bancos	20.000.000				20.000.000	
c x c clientes	67.830.000				67.830.000	
mercancías	33.000.000				33.000.000	
equipo de oficina	7.000.000				7.000.000	
dep.acum. eq de of		700.000		58.333		758.333
maquinaria	18.000.000				18.000.000	
Deprec. acum. maq		1.800.000		150.000		1.950.000
edificaciones	50.000.000				50.000.000	
deprec acum edif		7.500.000		208.333		7.708.333
terrenos	15.000.000				15.000.000	
Gastos pag antic (seg)	7.200.000			600.000	6.600.000	
proveedores		26.600.000				26.600.000
ingresos por intereses		13.200.000		1.625.000		14.825.000
gastos diversos	7.900.000		600.000		8.500.000	
imp. ventas por pagar		3.000.000				3.000.000
obligaciones laborales		5.300.000				5.300.000
utilidades acumuladas		18.430.000				18.430.000
aportes sociales		180.000.000				180.000.000
ingresos x ventas		220.000.000				220.000.000
costo de ventas	154.000.000				154.000.000	
gastos de personal	24.100.000				24.100.000	
inversiones temp cdt	65.000.000				65.000.000	
intereses recib x anticip		1.625.000	1.625.000			
Gastos dep. Eq. Of			58.333		58.333	
Gastos dep. maq			150.000		150.000	
Gastos dep. edificios			208.333		208.333	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>478.155.000</b>	<b>478.155.000</b>	<b>2.641.666</b>	<b>2.641.666</b>	<b>478.571.666</b>	<b>478.571.666</b>

**HOJA DE TRABAJO  
BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO y  
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Cuentas	Balance de Prueba Ajustado A DIC 31-01		Estado de perdidas y ganancias	
	D	C	D	C
caja	9.125.000			
bancos	20.000.000			
c x c clientes	67.830.000			
mercancías	33.000.000			
equipo de oficina	7.000.000			
dep.acum. eq de of		758.333		
maquinaria	18.000.000			
Deprec. acum. maq		1.950.000		
edificaciones	50.000.000			
deprec acum edif		7.708.333		
terrenos	15.000.000			
Gastos pag antic (seg)	6.600.000			
proveedores		26.600.000		
ingresos por intereses		14.825.000		14.825.000
gastos diversos	8.500.000		8.500.000	
imp. ventas por pagar		3.000.000		
obligaciones laborales		5.300.000		
utilidades acumuladas		18.430.000		
aportes sociales		180.000.000		
ingresos x ventas		220.000.000		220.000.000
costo de ventas	154.000.000		154.000.000	
gastos de personal	24.100.000		24.100.000	
inversiones temp cdt	65.000.000			
intereses recib x anticip				
Gastos dep. Eq. Of	58.333		58.333	
Gastos dep. maq	150.000		150.000	
Gastos dep. edificios	208.333		<u>208.333</u>	
			187.016.666	<u>234.825.000</u>
Perdidas y ganancias			47.808.334	
<b>SUMAS IGUALES</b>	478.571.666	478.571.666	234.825.000	234.825.000

## Lección 23. Asientos de cierre y Balance General

**Asientos de cierre.** En esta sección de la hoja de trabajo se relacionan todos los asientos para cancelar las cuentas de resultado al cierre del periodo contable de tal manera que sus saldos queden en ceros, se realizan asientos debitos para cancelar las cuentas de ingresos y asientos créditos para cancelar las cuentas de gastos, la partida doble se realiza con asientos en la cuenta perdidas y ganancias cuyo saldo se cancelara igualmente contra la cuenta utilidad o perdida del ejercicio, para ser trasladado posteriormente al balance general.

### HOJA DE TRABAJO ASIENTOS DE CIERRE

Cuentas	Balance de Prueba Ajustado A DIC 31-01		Estado de perdidas y ganancias		Asientos de cierre	
	D	C	D	C	D	C
Caja	9.125.000					
bancos	20.000.000					
c x c clientes	67.830.000					
mercancías	33.000.000					
equipo de oficina	7.000.000					
dep. acum. eq of maquinaria	18.000.000	758.333				
Dep. acum maq edificaciones	50.000.000	1.950.000				
deprec acum edif terrenos	15.000.000	7.708.333				
Gast pag ant seg proveedores	6.600.000	26.600.000				
ingresos por inter gastos diversos	8.500.000	14.825.000	8.500.000	14.825.000	14.825.000	8.500.000
lva x pagar		3.000.000				
obligac laborales		5.300.000				
utilid acumuladas		18.430.000				
aportes sociales		180.000.000				
ingresos x ventas		220.000.000		220.000.000	220.000.000	
costo de ventas	154.000.000		154.000.000			154.000.000
gast de personal	24.100.000		24.100.000			24.100.000
invers temp cdt int rec x antic	65.000.000					
Gast dep. Eq. Of	58.333		58.333			58.333
Gast dep. maq	150.000		150.000			150.000
Gast dep. edfic	208.333		208.333			208.333
			187.016.666	234.825.000	234.825.000	187.016.666
Perdid y gananc Útil id del ejercicio			47.808.334			47.808.334
<b>SUMAS</b>	478.571.666	478.571.666	234.825.000	234.825.000	234.825.000	234.825.000

**Balance General.** En esta sección de la hoja de trabajo, luego de haber cancelado las cuentas de resultado para determinar la utilidad o pérdida del ejercicio, se relacionan todos los saldos, de las cuentas reales o de balance, debidamente actualizados, trasladando igualmente el saldo correspondiente a la utilidad o perdida del ejercicio.

**HOJA DE TRABAJO  
BALANCE GENERAL  
A DIC 31-01**

Cuentas	Balance de Prueba Ajustado A DIC 31-01		Balance General A dic 31-01	
	D	C	D	C
caja	9.125.000		9.125.000	
bancos	20.000.000		20.000.000	
c x c clientes	67.830.000		67.830.000	
mercancías	33.000.000		33.000.000	
equipo de oficina	7.000.000		7.000.000	
dep.acum. eq de of		758.333		758.333
maquinaria	18.000.000		18.000.000	
Deprec. acum. maq		1.950.000		1.950.000
edificaciones	50.000.000		50.000.000	
deprec acum edif		7.708.333		7.708.333
terrenos	15.000.000		15.000.000	
Gastos pag antic (seg)	6.600.000		6.600.000	
proveedores		26.600.000		26.600.000
ingresos por intereses		14.825.000		
gastos diversos	8.500.000			
imp. ventas por pagar		3.000.000		3.000.000
obligaciones laborales		5.300.000		5.300.000
utilidades acumuladas		18.430.000		18.430.000
aportes sociales		180.000.000		180.000.000
ingresos x ventas		220.000.000		
costo de ventas	154.000.000			
gastos de personal	24.100.000			
inversiones temp cdt	65.000.000		65.000.000	
intereses recib x anticip				
Gastos dep. Eq. Of	58.333			
Gastos dep. maq	150.000			
Gastos dep. edificios	208.333			
Perdidas y ganancias				
Utilidad del ejercicio				47.808.334
<b>SUMAS IGUALES</b>	478.571.666	478.571.666	291.555.000	291.555.000

## Lección 24. Estados Financieros: Balance General

**Concepto de Balance General.** Se conoce como estados financieros a los informes que se deben preparar como mínimo al terminar el periodo contable, o en cualquier época del mismo cuando se requiera conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de un ente, dentro de un periodo determinado.

Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.

Son estados financieros de propósito general aquellos que se preparan al cierre de un período para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo

principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de un ente económico para generar flujos favorables de fondos. Se deben caracterizar por su concisión, claridad, neutralidad y fácil consulta.

Los estados financieros de propósito general, son de interés para:

- Los administradores, como herramienta esencial en el proceso integral de toma de decisiones, para el cumplimiento del objeto social del ente económico.
- Los dueños del negocio para identificar la evolución financiera, el cumplimiento de los objetivos sociales y el rendimiento de su inversión.
- Los proveedores, inversionistas y analistas de crédito, para conocer la capacidad que tiene el ente económico para responder por sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo.
- El Estado para la construcción de las estadísticas nacionales y el control de los recaudos de impuestos.

El Balance General es un estado financiero de carácter estático, tiene la particularidad que muestra la situación financiera del ente en un momento determinado en el tiempo, revela el valor de sus bienes y derechos (Activos), el valor de las obligaciones con terceros (Pasivos) y el monto de la participación de los dueños (Patrimonio), presentados y valuados de acuerdo con normas legales y en consideración al ciclo de las operaciones.

En el balance muestra solamente las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro Mayor, debe ser elaborado por lo menos una vez al año con corte al 31 de diciembre.

**Elementos del Balance General.** El reglamento general de la contabilidad, establece que los elementos del balance general son: activo, pasivo y patrimonio.

**Activo.** Es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros,

**Pasivo.** Un pasivo es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberán transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

**Patrimonio.** El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

## **Lección 25. Clasificación por grupos de cuentas del Balance General.**

Para efectos de presentación del balance general, el ente económico lo preparará debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, dependiendo de la realización de los activos y la exigibilidad de los pasivos.

- **Activos Corrientes:** están representados por el disponible y todos los bienes y derechos que se puedan realizar para convertirlos en disponible

en un término inferior a un año, se pueden incluir las cuentas del grupo disponible: caja, bancos, cuentas de ahorro, inversiones temporales y la parte corriente de los grupos de deudores, inventarios y gastos pagados por anticipado.

- **Activos no Corrientes:** este grupo esta representado por los bienes utilizados para el desarrollo del objeto social y todos aquellos bienes y derechos que solamente podran realizarse o convertirse en disponible en periodos superiores a un año, entre los cuales estan las inversiones permanentes, la parte no corriente de los deudores, los bienes que constituyen la propiedad planta y equipo, los activos intangibles, los diferidos y las valorizaciones.
- **Pasivos Corrientes:** representan las obligaciones a favor de terceros y a cargo del ente económico, que deberá pagar en un término inferior a un año, su exigibilidad determina el orden de presentacion dentro del balance, entre las cuales estan: obligaciones financieras a corto plazo, proveedores, cuentas por pagar, impuestos gravámenes y tasas, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones, pasivos diferidos y otros pasivos.
- **Pasivos a largo plazo:** representan todas las obligaciones a favor de terceros, que el ente economico debiera pagar en terminos superiores a un año, entre otras estan todas aquellas que no son corrientes como las obligaciones financieras a largo plazo, las obligaciones hipotecarias, bonos, etc.
- **Patrimonio:** este grupo de cuentas representan las obligaciones del ente economico con los dueños, es decir los derechos de los propietarios, algunas de los grupos de cuentas son: capital social, superavit de capital, reservas, revalorizacion del patrimonio, resultado del ejercicio, etc.

La presentacion de las cuentas clasificadas dentro del balance, se puede ver en el siguiente ejemplo:

**ALMACEN LA ROCA LTDA**  
**BALANCE GENERAL AL 31-12-01**

<b>Activo</b>			
<u>Corriente</u>			
<b>Disponible</b>			37.600.000
Caja		600.000	
Bancos		25.000.000	
Cuentas de ahorro		12.000.000	
<b>Inversiones</b>			50.000.000
Inversiones temporales		50.000.000	
<b>Deudores</b>			32.500.000
Cuentas por cobrar clientes	35.000.000		
Menos - provision cuentas incobrables	- 2.500.000		
Cuentas por cobrar clientes (Neto)		32.500.000	
<b>Inventarios</b>			60.000.000

Mercancias no fabricadas por la empresa		60.000.000	
<u>No corriente</u>			
<b>Propiedad planta y equipos</b>			24.000.000
Equipo de oficina	30.000.000		
Menos-Depreciacion acumulada equ. ofi.	- 6.000.000		
<b>Total Propiedad planta y equipos</b>		24.000.000	
<b>Diferidos y otros activos</b>			12.700.000
Arrendamientos pagados por anticipado		2.700.000	
Bienes de arte y cultura		10.000.000	
<b>Total Activos</b>			216.800.000
Pasivo			
<u>Corriente</u>			
<b>Obligaciones financieras</b>			20.000.000
Bancos nacionales		20.000.000	
<b>Proveedores</b>			15.000.000
Proveedores nacionales		15.000.000	
<b>Cuentas por pagar</b>			4.800.000
Cuentas corrientes comerciales		4.800.000	
<b>Obligaciones laborales</b>			18.000.000
Cesantias consolidadas		18.000.000	
<b>Total pasivos</b>			57.800.000
<b>Patrimonio</b>			
Capital social			144.000.000
Utilidad del ejercicio			15.000.000
<b>Total patrimonio</b>			159.000.000
<b>Total pasivos y patrimonio</b>			216.800.000

## Unidad 2

### Capítulo 6

#### Estados financieros, Estado de Resultados y Ciclo Contable

##### Objetivos

- Desarrollar habilidades para la construcción e interpretación de los estados financieros básicos, Estado de Resultados para orientar el proceso de toma de decisiones que afecten los objetivos empresariales.
- Comprender y aplicar el concepto de ciclo contable, mediante el proceso de registro ordenado y sistemático de los hechos económicos, hasta la adecuada presentación de los estados financieros.

##### Lección 26. Concepto de Estado de resultados

**Concepto.** El estado de resultados, es un estado financiero básico de propósito general, se ocupa de revelar el resultado de las operaciones del ente económico durante un periodo determinado, permite identificar la forma detallada y ordenada como se dio el proceso de generación de ganancias o pérdidas, se constituye en un estado financiero de gran importancia para los dueños del negocio y para todas aquellas personas internas y externas interesadas en conocer el desarrollo y los resultados de la gestión del ente durante un periodo contable, para tenerlo en cuenta como herramienta fundamental en la toma de decisiones.

Es conocido también como el estado de ganancias o pérdidas, cumple la función de facilitar el mecanismo adecuado para calcular en una forma sistemática, los resultados del ejercicio que pasan a formar parte del balance general en el grupo de cuentas del patrimonio, lo anterior a partir de la relación de los ingresos con los gastos ocasionados para la obtención de estos, como consecuencia del giro de las operaciones realizadas durante el periodo contable por el ente económico.

Para su elaboración se debe tener en cuenta el principio de causación, incluyendo los ingresos y los gastos de acuerdo al periodo en que se dieron los hechos económicos, sin tener en cuenta si ya se hicieron efectivos o no.

En la presentación del estado de resultados, con el propósito de dar mayor claridad a su contenido, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Nombre e identificación del ente económico
- Nombre del estado financiero (Estado de Resultados)
- Periodo durante el cual se realizaron las operaciones (señalando las fechas inicial y final del periodo)
- Los grupos de cuentas se deben presentar debidamente clasificadas.

**Elementos del estado de resultados.** El reglamento General de la Contabilidad, establece que los elementos del estado de resultados son los siguientes:

**Ingresos.** Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes,



por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un período, que no provienen de los aportes de capital.

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio determinado, así como el valor del ajuste por inflación de los conceptos que componen esta clase, susceptibles de ser ajustados.

Mediante el sistema de causación se registrarán como beneficios realizados y en consecuencia deben abonarse a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos se cancelarán con abono al grupo 59 - Ganancias y Pérdidas-.

Los ingresos se registrarán en moneda funcional, es decir en pesos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidas en moneda funcional utilizando la tasa de conversión (tasa de cambio o UVR), aplicable a la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

Los ingresos se clasifican en operacionales y no operacionales.

**Operacionales.** Comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

**No Operacionales.** Comprenden los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades planta y equipo e inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones e ingresos de ejercicios anteriores.

**Gastos.** Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en un

ejercicio económico determinado, así como el valor del ajuste por inflación. Mediante el sistema de causación se registrará con cargo a las cuentas del estado de resultados los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Al final del ejercicio económico las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo 59 - Ganancias y Pérdidas-.

Los gastos se registrarán en moneda nacional, es decir en pesos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional utilizando la tasa de conversión (tasa de cambio UVR) aplicable en la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

Los gastos se clasifican en operacionales y no operacionales.

**Operacionales.** Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico por concepto de administración o ventas y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.

**No Operacionales.** Comprenden las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

**Costos.** Los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo sus ingresos.

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios vendidos, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en un período determinado, así como el valor del ajuste por inflación de los conceptos que componen esta clase, susceptibles de ser ajustados de acuerdo con las normas legales vigentes.

Al final del ejercicio económico, los saldos de las cuentas de costo de ventas se cancelarán con cargo a la cuenta 5905 - Ganancias y Pérdidas-.

### **Lección 27. Ejercicio: Estado de Resultados**

La Compañía Musical Ltda. Presenta la siguiente información que corresponde al giro de las operaciones del negocio, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre del año 01, con el propósito de realizar el estado de resultados clasificado para determinar el resultado económico del periodo en mención:

Cuentas	Valor del saldo
Ventas brutas	75.000.000
Inventario inicial	12.000.000
Compras netas	42.000.000
Inventario final	13.000.000
Gastos de administración	10.700.000
Gastos de ventas	11.000.000
Ingresos por intereses	650.000
Ingresos por arrendamientos	2.700.000
Gastos bancarios	450.000
Gastos Intereses	200.000

**Ventas netas.** La empresa reporta el saldo de las ventas brutas, para obtener las ventas netas se requiere disminuir de las ventas brutas, las devoluciones y descuentos.

**Costo de ventas.** cuando la empresa utiliza el sistema de inventarios periódico, será necesario aplicar el juego de inventarios para obtener el costo de las mercancías vendidas, donde se parte del inventario inicial mas las compras netas, es decir la compras brutas menos devoluciones y descuentos, mas los fletes y demás erogaciones que se hayan realizado como parte de las compras, determinándose así el valor de las mercancías disponibles para la venta durante el periodo contable, menos el valor del inventario final, lo que será igual al costo de ventas.

**Utilidad Bruta en ventas.** Las ventas netas menos el costo de ventas o costo de las mercancías vendidas, nos permitirá conocer la utilidad bruta en ventas.

**Utilidad operacional.** En el desarrollo del objeto social principal del ente económico, este incurre en gastos operacionales por concepto de administración o ventas, la utilidad bruta en ventas menos los gastos operacionales es igual a la utilidad operacional.

**Utilidad antes de impuestos.** Para obtener la utilidad antes de impuestos se

requiere disminuir e incrementar a la utilidad operacional, los otros ingresos y los otros egresos no operacionales, recibidos y pagados por actividades diferentes a las que tiene que ver con el desarrollo del objeto social del ente económico.

El Estado de Resultados debidamente clasificado quedara de la siguiente manera:

**Compañía Musical Ltda.**  
**Estado de Resultados**  
**Para el periodo comprendido entre**  
**01 de enero y el 31 de diciembre del año 01**

<b>Ventas brutas</b>		75.000.000
menos devoluciones y descuentos en ventas		0
<b>Ventas netas</b>		<b>75.000.000</b>
<b>Menos – Costos de ventas</b>		
Inventario inicial	12.000.000	
Compras netas	42.000.000	
<b>Mercancías disponibles para la venta</b>	<b>54.000.000</b>	
Menos - Inventario final	-13.000.000	
<b>Costo de las mercancías vendidas</b>		<b>-41.000.000</b>
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>34.000.000</b>
<b>Menos - Gastos operacionales</b>		
De Administración	10.700.000	
De ventas	11.000.000	
<b>Total gastos operacionales</b>		<b>-21.700.000</b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>12.300.000</b>
<b>Mas - Otros ingresos no operacionales</b>		
Intereses	650.000	
Arrendamientos	2.700.000	
<b>Total otros ingresos operacionales</b>		<b>3.350.000</b>
<b>Menos - Otros egresos no operacionales</b>		
Gastos Bancarios	450.000	
Gastos intereses	200.000	
<b>Total Otros egresos no operacionales</b>		<b>-650.000</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>15.000.000</b>

**Lección 28. Concepto de Año Fiscal o Ciclo Contable**

**Concepto.** El ciclo contable es el proceso mediante el cual el ente económico produce los estados financieros para un periodo específico. Para una empresa nueva el ciclo contable se inicia con la apertura de las cuentas del mayor, después de que una empresa ha operado por uno o mas periodos los saldos pasan de un periodo a otro, durante el ciclo contable se da el proceso de identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones del ente económico, el trabajo del fin de periodo prepara también las cuentas para el

siguiente periodo.

El ciclo contable se repite cada periodo contable, teniendo en cuenta que el objetivo del ciclo contable son los estados financieros.

## **Lección 29. Proceso del Ciclo Contable**

**Proceso del ciclo contable:** Proceso ordenado y sistemático en el que se pueden identificar las siguientes fases:

- 1. Iniciación del ciclo contable:** el ciclo contable debe coincidir con el periodo contable, 01 de enero al 31 de diciembre, comienza con los saldos que vienen del periodo anterior, es decir con los saldos de las cuentas con los cuales se realizaron los estados financieros del periodo anterior, las empresas nuevas inician el primer ciclo contable en la fecha en la cual fueron constituidas, los saldos iniciales corresponden al valor de los aportes de los socios. Con el comprobante de apertura se registran en los libros auxiliares y los libros principales, para la elaboración del balance inicial.
- 2. Registro de Transacciones:** diariamente en la empresa se realizan transacciones comerciales o hechos económicos que interesan a la contabilidad, los cuales deben estar debidamente soportados, para ser registrados en el sistema de información contable mediante el comprobante diario y su posterior traslado a los respectivos libros auxiliares y principales, teniendo en cuenta que se cumplan para cada registro, la partida doble, el equilibrio de la ecuación contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3. Ajustes y cierre de cuentas:** se preparan y registran los ajustes que se requieran para llevar los saldos de las cuentas a sus valores reales y se realiza el cierre de las cuentas transitorias de ingresos, costos y gastos para determinar los resultados económicos del ente económico durante el periodo contable.
- 4. Elaboración de estados financieros.** Luego de que se han ajustado los saldos de las cuentas en los libros auxiliares y los libros principales y se ha determinado el resultado de ejercicio se procede a la elaboración de los estados financieros básicos, Balance general, estado de resultados, etc.

## **Lección 30. Ejercicio, Ciclo Contable**

Para una mayor comprensión del ciclo contable se realiza un ejercicio práctico, mediante la constitución de la sociedad de responsabilidad Ltda. Denominada Almacén la Moneda Ltda. por un periodo contable de un mes que comienza el 01 y termina el 31 de diciembre, se omite el uso de soportes, los cuales son indispensable en la vida real, se utilizarán comprobantes de contabilidad mensuales y el control de los inventarios se realizará por el sistema permanente.

### **Fase 1 - Constitución y apertura de la sociedad:**

Los señores Raúl Moreno y Tomas Castro, deciden constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que protocolizan mediante la siguiente

escritura publica de constitución:

Escritura No. 2756 del 30 de noviembre de 2005

Notaria catorce (14) del círculo de la ciudad de Bogotá DC. a los 30 días del mes de noviembre de 2005, comparecieron los suscritos: Raúl Moreno, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24.843.197 expedida en Bogotá DC, domiciliado en esta ciudad y residenciado en Bogota, Tomas Castro, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.756.412 expedida en Bogotá DC, domiciliado en esta ciudad y residenciado en Bogota, quiénes para todos los efectos de denominarán como los Constituyentes, mediante el presente escrito manifiestan la voluntad de constituir una Sociedad de Responsabilidad Ltda., que se regulará conforme a lo establecido en la ley y en las siguientes Cláusulas:

Cláusula 1ª. - Razón Social - La empresa que mediante este documento se constituye se denominará, "Almacén la Moneda Ltda."

Cláusula 2ª. - Domicilio - El domicilio de la Empresa será la ciudad de Bogotá DC., Departamento de Cundinamarca, pero podrá crear sucursales o agencias en otras ciudades del país o del exterior.

Cláusula 3ª. - Objeto Social - La Empresa tendrá por objeto principal las siguientes actividades, compra y venta de electrodomésticos al por mayor y al detal y la realización de todos aquellos actos mercantiles que tengan relación con el objeto social principal.

Cláusula 4ª. - Duración - La Empresa durará por el término de diez (10) años, contados desde la fecha del presente documento.

Cláusula 5ª. - Capital - La empresa tendrá un capital de cuarenta y dos millones de pesos (\$42.000.000), representado en cuarenta y dos mil (42.000) cuotas de un valor igual de mil pesos c/u (\$ 1.000) Este capital ha sido suscrito y pagado en su integridad así: Raúl Moreno aporta 30.000 cuotas de \$ 1.000 cada una pagadas en efectivo,; Tomas Castro aporta 12.000 cuotas de \$ 1.000 cada una pagadas en efectivo.

Cláusula 6ª. Responsabilidad.- La responsabilidad de los socios queda limitada al valor sus aportes.

Cláusula 7ª. Representación legal. Todos y cada uno de los socios delegan la representación legal en un gerente quien podrá ejecutar todos los actos y contratos que estén comprendidos dentro del objeto social y que tengan relación directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

Cláusula 8ª. La Dirección y Administración - La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los siguientes órganos:

- a. La Junta general de socios.
- b. El Gerente.

Cláusula 9ª. Junta General de Socios - La junta general de socios la integran los socios reunidos con el quórum y en las demás condiciones establecidas en estos estatutos. Sus reuniones serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán dentro de los tres primeros meses siguientes al vencimiento del ejercicio social, por convocatoria del gerente, hecha mediante comunicado por escrito dirigida a cada uno de los socios, con quince (15) días hábiles de anticipación, por lo menos. Si convocada la junta esta no se reuniere o si la

convocatoria no se hiciere con la anticipación indicada, entonces se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 2.00 PM. , en las oficinas de la administración del domicilio principal.

Cláusula 10ª. Funciones de la Junta General de Socios – Son funciones de la junta general de socios:

- a. Estudiar y aprobar la reforma de estatutos.
- b. Examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deben rendir los gerentes y / o administradores.
- c. Disponer de las utilidades sociales conforme a lo previsto en estos estatutos y en la ley.
- d. Elegir para periodos de dos (2) años y remover libremente al gerente y a su suplente, así como fijar la remuneración del mismo.
- e. Elegir y remover libremente y fijar la remuneración que corresponda a los demás funcionarios de su elección.
- f. Considerar los informes que debe presentar el gerente en las reuniones ordinarias y cuando la misma junta se los solicite.
- g. Constituir las reservas que deba hacer la sociedad e indicar su inversión provisional.
- h. Resolver sobre todo lo relativo a la cesión de cuotas, así como a la admisión de nuevos socios.
- i. Decidir sobre el registro y exclusión de socios.
- j. Ordenar las acciones que correspondan contra el gerente y / o el administrador de los bienes sociales, el representante legal o contra cualquier otra persona que hubiere incumplido sus obligaciones y ocasionado daños o perjuicios a la sociedad.
- k. Autorizar la solicitud de celebración de concordato preventivo potestativo.
- l. Constituir apoderados extrajudiciales, precisándoles sus facultades.
- m. Las demás que le asignen las leyes.

Cláusula 11º. Gerente – La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción por la junta general de socios o en su defecto alguno de los socios, el cual tendrá un suplente que lo remplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta. El gerente tendrá un periodo de dos (2) años, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

Cláusula 12ª. Facultades del Gerente.- El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Usar de la firma o razón social
2. Designar al secretario de la compañía, que los será también de la junta de general de socios.
3. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios.
4. Presentar un informe de gestión a la junta general de socios en sus

reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.

5. Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias.
6. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la junta general de socios.
7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

Cláusula 13°. Designación - Se nombra como gerente a el señor Tomas Castro, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.756.412 expedida en Bogotá DC. Mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, quién ejercerá sus funciones y ostentará el cargo hasta cuando se designe y efectúe el registro correspondiente de cualquier nuevo nombramiento y como suplente al señor, Raúl Moreno, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 24.843.197 expedida en Bogotá DC, mayor de edad y con domicilio en esta ciudad.

Cláusula 14°. Reserva Legal – La sociedad formará una reserva legal con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta completar el cincuenta por ciento (50%) del capital. En caso de que este último porcentaje disminuyere por cualquier causa, la sociedad deberá seguir apropiando el mismo diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de los ejercicios siguientes hasta cuando la reserva legal alcance nuevamente el límite fijado. En caso de pérdidas éstas se enjugarán con las reservas que se hayan constituido para ese fin y, en su defecto, con la reserva legal. Cláusula 15°. Causales de Disolución.- La sociedad se disolverá por las siguientes causales:

1. Por vencimiento del término de su duración, si antes no fuere prorrogado válidamente.
2. Por imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituye su objeto.
3. Por aumento del número de socios a más de veinticinco.
4. Por la declaración de quiebra de la sociedad.
5. Por decisión de la junta general de socios, adoptada conforme a las reglas dadas para las reformas estatutarias y a las prescripciones de la ley.
6. Por decisión de la autoridad competente en los casos expresamente previsto en la ley.
7. Por pérdidas que reduzcan el patrimonio de la empresa en más de un cincuenta por ciento.
8. Por la iniciación del trámite de liquidación obligatoria.

Cláusula 16°. Liquidación - Disuelta la sociedad, se procederá de inmediato a su liquidación, en la forma indicada en la ley. En consecuencia, no podrá iniciar nuevas operaciones en desarrollo de su objeto y conservará su capacidad jurídica únicamente para los actos necesarios a la liquidación. El nombre de la sociedad, una vez disuelta, se adicionará con la expresión “en liquidación”. Su omisión hará incurrir a los encargados de adelantar el proceso liquidatorio en las responsabilidades establecidas en la ley.

---

El Notario



Socio: Raúl Moreno

Socio: Tomas

**Registro de la apertura de la sociedad.**

Se requiere, en primera instancia, crear el plan de cuentas que va a utilizar la sociedad para codificar sus transacciones.

Se realiza el primer comprobante de contabilidad para registrar la apertura de la sociedad:

<b>Almacen la Moneda Ltda</b> <b>Nit. 860.430.753-5</b> <b>COMPROBANTE DE APERTURA</b> <b>No. 01</b> Fecha: Diciembre 01 de 2005				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parciales</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
1105	Caja		42.000.000	
110505	Caja General	42.000.000		
	Aporte de los socios según recibos Nos 0001 y 0002			
3115	Aportes Sociales			42.000.000
31150501	Raúl Moreno 30000 cuotas en efectivo	30.000.000		
31150502	Tomás Castro 12000 cuotas en efectivo	12.000.000		
	Para registrar la apertura de la sociedad ALMACEN LA MONEDA LTDA según escritura 2756 del 30 de nov de 2005 de la notaria catorce (14) de Bogotá.	-		
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>42.000.000</b>	<b>42.000.000</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

**Fase 2 - Transacciones realizadas del 01 al 31 de diciembre.**

Las siguientes son las transacciones realizadas por el Almacén la Moneda Ltda. Durante el mes de diciembre, igualmente se reportan los datos necesarios para la liquidación de la nomina y la realización de los ajustes al final del periodo:

Dic. 02. Se abre la cuenta corriente No. 230-08575-2 en el banco de occidente, según consignación por valor de \$12.000.000.

Dic. 02. Se abre la cuenta corriente No. 42009785-2 en el banco de Bogotá, según consignación por valor de \$30.000.000.

Dic. 02. se compran chequeras así:

Banco de Occidente, Nota debito por valor de \$375.000

Banco de Bogotá, Nota debito por valor de \$375.000

Dic. 03. Se pagan honorarios por valor de \$1.500.000 al señor Jaime Sánchez, por concepto de la elaboración de la escritura publica de constitución de la sociedad,

se le realiza retefuente por el 10%, Comprobante de egresos No. 01, cheque No. 4401 del banco de occidente.

Dic. 03. Pago de gastos de registro mercantil e inscripción de libros de contabilidad A la Cámara de Comercio de Bogotá, Comprobante de egresos No. 02, cheque No. 1701 del banco de Bogotá por valor de \$428.100.

Dic. 05. compra de muebles y enseres para el almacén a crédito, a Muebles Cruz, factura No.5670 por valor de \$7.000.000, IVA 16%, retefuente 3.5%

Dic. 10. Compra al contado, 9 estufas a gas ref. Omega, a Distribuciones el Sol, a \$720.000 cada una, IVA 16%, retefuente 3.5%. Según factura 2050 Comprobante de egresos No. 03, cheque No. 1702 del banco de Bogotá.

Dic. 15. Compra a crédito, 8 hornos a gas ref. Iris, a Horcol, a \$450.000, cada uno, IVA 16%, retefuente 3.5%. Según factura 1823.

Dic. 20. Venta al contado, de 5 estufas a gas ref. Omega, a varios clientes personas naturales, a \$1.000.000 cada una. IVA 16%. 0001, 0002, 0003, 0004 Y 0005.

Dic. 25, Venta al contado de 3 estufas a gas ref. Omega, a varios clientes personas naturales, a \$1.000.000, IVA 16% según facturas 0006, 0007 y 0008.

Dic. 31. Venta al contado, de 5 hornos ref. Iris, a varios clientes personas naturales, a un valor de \$850.000 cada uno, IVA 16%, según facturas 0009, 0010, 0011, 0012 y 0013.

Información adicional para realizar los ajustes:

Realizar la liquidación de la nomina al 31 de diciembre, la empresa tiene dos trabajadores, los cuales laboraron durante 30 días, Tomas Castro, Gerente y José Rojas vendedor, con los siguientes sueldos \$750.000 y \$408.000 respectivamente, igualmente, tiene derecho al auxilio de transporte por valor de \$47.700.

El equipo de oficina tiene una vida útil de 10 años, depreciar el mes de diciembre.

Los honorarios que se le pagaron al señor Jaime Sánchez, se difieren a cinco meses.

### **Registro de las transacciones realizadas durante el periodo contable.**

Se elabora el comprobante de contabilidad para registrar las operaciones realizadas durante el periodo contable.

<b>Almacén la Moneda Ltda.</b>				
<b>Nit. 860.430.753-5</b>				
<b>COMPROBANTE DE CONTABILIDAD</b>				
<b>No. 02</b>				
Fecha: Diciembre 31 de 2005				
<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parciales</b>	<b>Debito</b>	<b>Crédito</b>
1105	CAJA		14.210.000	42.000.000
110505	Caja General	42.000.000		
	consignaciones bancarias			
	Ventas al contado s/	14.210.000		
	facturas:			
	0001,0002,0003,0004,000			

		5,0006,0007,0008,0009,00 10,0011,0012,0013.			
1110	BANCOS			42.000.000	9.818.100
111005 01	Banco de Occidente		12.000.000		
	Consg. Apertura Cta. CTE 230-08575-2				
111005 02	Banco de Bogotá		30.000.000		
	Consg. Apertura Cta. CTE 42009785-2				
111005 01	Banco de Occidente		-		
	ND Chequera		375.000		
	Cheque No 4401 a Jaime Sánchez		1.350.000		
111005 02	Banco de Occidente				
	ND Chequera		375.000		
	Cheque No 1701 Cámara de Ocio		428.100		
	Cheque No 1702		7.290.000		
	Distribuciones el Sol				
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA			10.080.000	8.010.000
143501	Distribuciones el Sol s/fact 2050		6.480.000		
143502	Horcol s/fact 1823		3.600.000		
143501	Ventas de mercancías		5.760.000		
143502	Ventas de mercancías		2.250.000		
1524	EQUIPO DE OFICINA			8.120.000	
152405	Muebles y enseres s/fact No. 5670		8.120.000		
1710	CARGOS DIFERIDOS			1.500.000	
171004	Organización y preoperativos				
	Honorarios Jaime Sánchez		1.500.000		
2205	PROVEEDORES NACIONALES				4.050.000
220501	Horcol s/fact 1823		4.050.000		
2305	CUENTAS POR PAGAR				7.875.000
230501	Muebles Cruz s/fact		7.875.000		
2365	RETENCION EN LA FUENTE				747.800

236515	Honorarios 10% Jaime Sánchez	150.000		
236540	Compras 3,5%	597.800		
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		1.612.800	1.960.000
240801	IVA generado Ventas al contado s/ facturas: 0001 al 0013	1.960.000		
240802	IVA descontable	1.612.800		
4135	Compras COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR			12.250.000
413536	Venta de electrodomesticos s/facturas 0001 al 0013	12.250.000		
5240	GASTOS LEGALES		428.100	
524010	Registro Mercantil CE. 02	428.100		
5305	GASTOS FINANCIEROS		750.000	
530505	Gastos bancarios Chequeras Bancos de Occidente y Bogotá	750.000		
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		8.010.000	
613536	Venta de electrodomesticos s/facturas 0001 al 0013	8.010.000		
	Para registrar las operaciones realizadas del 02 al 31 de diciembre de 2005			
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>86.710.900</b>	<b>86.710.900</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

Registro del movimiento de las mercancías en las tarjetas de kardex:

TARJETA DE KARDEX ESTUFAS A GAS REF. OMEGA										
		ENTRADA			SALIDA			SALDO		
Fec ha	descripció n	ca nt	vr. Unit	vr. Total	ca nt	vr. Unit	vr. Total	ca nt	vr. Unit	vr. Total
dic-10	COMPRA	9	720.000	6.480.000				9	720.000	6.480.000
dic-20	VENTA				5	720.000	3.600.000	4	720.000	2.880.000
dic-25	VENTA				3	720.000	2.160.000	1	720.000	720.000

TARJETA DE KARDEX HORNOS REF. IRIS										
		ENTRADA			SALIDA			SALDO		
Fec ha	descripcio n	ca nt	vr. Unit	vr. Total	ca nt	vr. Unit	vr. Total	ca nt	vr. Unit	vr. Total
dic-15	compra	8	450.000	3.600.000				8	450.000	3.600.000
dic-31	venta				5	450.000	2.250.000	3	450.000	1.350.000

Liquidacion de la nomina según la informacon suministrada por la empresa, y elaboracion del comprobante de contabilidad para su contabilizacion:

NOMBRE	S. BASICO	DIAS	SUELD O	AUX TRAN SP	DEVENGAD O	SALU D	PENSION ES	TOTAL DEDUCCION ES	TOTAL DEVENGAD O
TOMAS CASTRO	750.000	30	750.000	47.700	797.700	30.000	28.125	58.125	739.575
JOSE ROJAS	408.000	30	408.000	47.700	455.700	16.320	15.300	31.620	424.080
TOTALES	1.158.000		1.158.000	95.400	1.253.400	46.320	43.425	89.745	1.163.655

APORTES PARAFISCALES		
SENA	2%	23.160
ICBF	3%	34.740
CAJA COMP	4%	46.320
TOTAL	9%	104.220

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		
SALUD	8.5%	92.640
PENSIONES	11,25 %	130.275
TOTALES	19%	222.915

PRESTACIONES SOCIALES		
CESANTIAS	8,33%	104.408
INT/CESANTIAS	1%	1.044
VACACIONES	4,167%	52.229
PRIMA	4,167%	52.229
TOTAL		209.911

ARP		
ADMINISTRAT	0,522%	6.045
TOTAL		6.045

**Almacen la Moneda Ltda**  
**Nit. 860.430.753-5**  
**COMPROBANTE DE CONTABILIDAD**  
**No. 03**  
Fecha: Diciembre 31 de 2005

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Parciales</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>
1110	BANCOS			1.163.655
1110050	Banco de Bogota			
2	Tomás Castro Cheque 1703	739.575		
	Jose Rojas Cheque 1704	424.080		
2370	CUENTAS POR PAGAR			249.225
237005	Aportes EPS trabajadores	46.320		
237005	Aportes EPS empleador	92.640		
237006	Aportes ARP	6.045		
237010	Aportes Sena ICBF y cajas de compensacion	104.220		
2380	ACREEDORES VARIOS			173.700
238030	Aportes pensiones trabajadores	43.425		
238030	Aportes pensiones empleadores	130.275		
2610	PARA OBLIGACIONES LABORALES			209.911
261005	Cesantias	104.408		
261010	Intereses sobre cesantias	1.044		
261015	Vacaciones	52.229		
261020	Prima de servicios	52.229		
5205	GASTOS DE PERSONAL		1.796.491	
520506	Sueldos	1.158.000		
520527	Auxilio de transporte	95.400		
520530	Cesantias	104.408		
520533	Intereses sobre cesantias	1.044		
520536	Vacaciones	52.229		
520539	Prima de servicios	52.229		
520568	Aportes ARP	6.045		
520569	Aportes EPS	92.640		
520570	Aportes Pensiones	130.275		
520572	Aportes cajas de compensación	46.320		
520575	Aportes ICBF	34.740		
520578	Aportes Sena	23.160		
	Para registrar el pago de la nomina, aportes a la seguridad social , parafiscales y obligaciones laborales			
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>1.796.491</b>	<b>1.796.491</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

### Fase 3. Cierre contable, ajustes y cierre de cuentas.

Una vez finalizadas las operaciones del periodo contable se procede a realizar los ajustes asi:

- Depreciacion del equipo de oficina, que tiene una vida util de 10 años, se calcula la depreciacion para el periodo contable, un mes:

**Valor del activo/vida útil = Cuota de depreciación**

$$8,120,000/120=67,667$$

- Amortizacion de los cargos diferidos, la empresa manifiesta que su valor se difiere a 5 meses es decir a una tasa del 20% mensual:

Cargos diferidos por valor de \$1.500.000

Se difieren a 5 meses, 20% mensual, se calcula el equivalente a un mes.

**Valor del activo diferido x tasa mensual = Cuota de amortización**

$$1.500.000 \times 20\% = 300.000$$

Se elabora el comprobante de contabilidad para registrar los ajustes del periodo.

Almacén la Moneda Ltda. Nit. 860.430.753-5 <b>COMPROBANTE DE CONTABILIDAD – AJUSTES</b> No. 04 Fecha: Diciembre 31 de 2005				
Código	Cuenta	Parciales	Debito	Credito
1592	DEPRECIACION ACUMULADA			67.667
159215	EQUIPO DE OFICINA	67.667		
<del>5260</del>	<del>CARGOS DIFERIDOS</del>		300.000	300.000
<del>526004</del>	<del>ORGANIZACIÓN Y PREOPERATIVOS - J.</del>	300.000		
5260	CARGOS DEPRECIACIONES	300.000		
526015	Para registrar los ajustes del periodo contable al 31 de diciembre de 2005		67.667	
		67.667		

<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>367.667</b>	<b>367.667</b>
PREPAR O	REVISO	APROB O	CONTABILIZADO POR

Despues de realizados los ajustes, se realiza el cierre de las cuentas de resultado, para determinar los impuestos por pagar, la reserva legal y el resultado neto del ejercicio, para su registro se realiza el respectivo comprobante de contabilidad:

<b>Almacén la Moneda Ltda.</b> <b>Nit. 860.430.753-5</b> <b>COMPROBANTE DE CONTABILIDAD - CIERRE</b> <b>No. 05</b> Fecha: Diciembre 31 de 2005				
Código	Cuenta	Parciales	Debito	Crédito
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR		12.250.000	
413536	Venta de electrodomésticos	12.250.000		
5905	GANANCIAS Y PERDIDAS Cancelación comercio al por mayor y al por menor	12.250.000		12.250.000
5205	GASTOS DE PERSONAL Prestaciones sociales	1.796.491		1.796.491
5240	GASTOS LEGALES Cancelación de saldo	428.100		428.100
5305	GASTOS FINANCIEROS Cancelación de saldo	750.000		750.000
5265	GASTOS AMORTIZACIONES Cancelación de saldo	300.000		300.000
5260	GASTOS DEPRECIACIONES Cancelación de saldo	67.667		67.667
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Cancelación de saldo	8.010.000		8.010.000
2404	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS			314.210



3305	35% Sobre la utilidad antes de impuestos RESERVAS OBLIGATORIAS	314.210		
330505	Reserva legal 10%	58.353		58.353
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO Utilidad liquida del ejercicio	525.179		525.179
5905	GANANCIAS Y PERDIDAS Cancelación Gastos de Personal Cancelación Gastos legales Cancelación Gastos Financieros Cancelación Gastos Amortizaciones Cancelación Gastos Depreciaciones Por liquidación impuesto de renta Por traslado a Reserva Legal Por traslado a utilidad del ejercicio Cancelación comercio al por mayor y al por menor	1.796.491 428.100 750.000 300.000 67.667 314.210 58.353 525.179 8.010.000	12.250.000	
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>24.500.000</b>	<b>24.500.000</b>
PREPARO	REVISO	APROBO	CONTABILIZADO POR	

**Registro en libros Auxiliares**

**ALMACEN LA MONEDA LTDA**  
**LIBRO AUXILIAR DE CAJA GENERAL**  
**Código 110505**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-01	Aportes Raul Moreno	RC 0001	30.000.000		30.000.000
dic-01	Aportes Tomas Castro	RC 0002	12.000.000		42.000.000
dic-02	Consig. Banco de Occ			12.000.000	30.000.000
dic-02	Consig. Bco de Bogota			30.000.000	-
dic-20	Ventas contado	Facturas: 1-2-3-4-5	5.800.000		5.800.000
dic-25	Ventas contado	Facturas: 6-7-8	3.480.000		9.280.000
dic-31	Ventas contado	Facturas: 9-10-11-12-13	4.930.000		14.210.000

**LIBRO AUXILIAR - BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE No. 230-08575-2**  
**Código de la cuenta 11100501**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-02	Consignacion apertura		12.000.000		12.000.000
dic-02	ND chequera			375.000	11.625.000
dic-03	J.Sanchez Cheque 4401	C.E. 01		1.350.000	10.275.000

**LIBRO AUXILIAR - BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE No. 42009785-2**  
**Código de la cuenta 11100501**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-02	Consignacion apertura		30.000.000		30.000.000
dic-02	ND chequera			375.000	29.625.000
dic-03	Camara de Comercio	Ch. 1701		428.100	29.196.900
dic-10	Distribuciones. el Sol	Ch. 1702		7.290.000	21.906.900
dic-31	Tomas Castro Nomina	Ch. 1703		739.575	21.167.325
dic-31	José Rojas Nomina	Ch. 1704		424.080	20.743.245

**LIBRO AUXILIAR DE MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA  
Código 143501 - ESTUFAS A GAS REF. OMEGA**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-10	Compra Dist el Sol	fac 2050	6.480.000		6.480.000
dic-20	Venta	facturas 1-2-3-4-5		3.600.000	2.880.000
dic-25	Venta	facturas - 6-7-8		2.160.000	720.000

**LIBRO AUXILIAR DE MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA  
Código 143502 - HORNOS REF. IRIS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-15	Compra - Horcol	fac 1823	3.600.000		3.600.000
dic-31	Venta	facturas - 9 10-11- 12-13		2.250.000	1.350.000

**LIBRO AUXILIAR DE EQUIPO DE OFICINA  
Código 152405 MUEBLES Y ENSERES**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-05	Muebles Cruz	fac 5670	8.120.000		8.120.000

**LIBRO AUXILIAR DE DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA  
Código 159215 MUEBLES Y ENSERES**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Depreciación dic 2005	CC. 03		67.667	- 67.667

**LIBRO AUXILIAR DE CARGOS DIFERIDOS  
Código 171004 - ORGANIZACIÓN Y PREOPERATIVOS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Depreciación dic 2005	CC. 03	1.500.000		1.500.000
dic-31	Cuota amortización			300.000	1.200.000

**LIBRO AUXILIAR DE PROVEEDORES NACIONALES  
Código 220501 - HORCOL**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-15	Compra	fact 1823		4.050.000	4.050.000

**LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS POR PAGAR  
Código 230501 - MUEBLES CRUZ**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
-------	---------	-----------	------	-------	-------

dic-05	Compra	fact 5670		7.875.000	7.875.000
--------	--------	-----------	--	-----------	-----------

**LIBRO AUXILIAR DE RETENCION EN LA FUENTE  
Código 236515 - HONORARIOS 10%**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-03	Jaime Sánchez	CE. 01		150.000	150.000

**LIBRO AUXILIAR DE RETENCION EN LA FUENTE  
Código 236540 - COMPRAS 3,5%**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-05	Ind. Cruz	Fact 5670		245.000	245.000
dic-10	Distrib. El Sol	Fact 2050		226.800	471.800
dic-15	Horcol	Fact 1823		126.000	597.800

**LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS POR PAGAR  
Código 2370 - APORTES DE NOMINA**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Aportes social segurid	CC 3		249.225	249.225

**LIBRO AUXILIAR DE ACREEDORES VARIOS  
Código 2380 - APORTES DE NOMINA**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Aportes social segurid	CC 3		173.700	173.700

**LIBRO AUXILIAR DE OBLIGACIONES LABORALES  
Código 2610 - PRESTACIONES SOCIALES**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Aportes social segurid	CC 3		209.911	209.911

**LIBRO AUXILIAR DE GASTOS DE PERSONAL  
Código 5205 - NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Nomina sociales prest	CC 3	1.796.491		1.796.491
dic-31	Asiento de cierre	CC 4		1.796.491	-

**LIBRO AUXILIAR DE IVA POR PAGAR  
Código 240801 - GENERADO**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-20	Ventas	Fact 1 a 5		800.000	800.000

dic-25	Ventas	Fact 6 a 8		480.000	1.280.000
dic-31	Ventas	Fact 9 a 13		680.000	1.960.000

**LIBRO AUXILIAR DE IVA POR PAGAR**  
**Código 240802 - DESCONTABLE**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-10	Compras	Fact 2050	1.036.800		1.036.800
dic-15	Compras	Fact 1823	576.000		1.612.800

**LIBRO AUXILIAR DE APORTES SOCIALES - RAUL MORENO**  
**Código 31150501**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-01	Aportes Raul Moreno	RC 0001	30.000.000		30.000.000

**LIBRO AUXILIAR DE APORTES SOCIALES - TOMAS CASTRO**  
**Código 31150502**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-01	Aportes Tomas Castro	RC 0002	12.000.000		12.000.000

**LIBRO AUXILIAR DE COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR**  
**Código 413536 - VENTA DE ELECTRODOMESTICOS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-20	Ventas	Fact 1 a 5		5.000.000	5.000.000
dic-25	Ventas	Fact 6 a 8		3.000.000	8.000.000
dic-31	Ventas	Fact 9 a 13		4.250.000	12.250.000
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	12.250.000	-	-

**LIBRO AUXILIAR DE GASTOS LEGALES**  
**Código 524010 - REGISTRO MERCANTIL**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-03	Cámara de Comercio	CE. 02	428.100		428.100
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	-	428.100	-

**LIBRO AUXILIAR DE GASTOS DEPRECIACIONES**  
**Código 526015 - EQUIPO DE OFICINA**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Depreciación dic	CC 03	66.667		66.667
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	-	66.667	-

**LIBRO AUXILIAR DE GASTOS AMORTIZACIONES**  
**Código 526515 - ORGANIZACIÓN PREOPERATIVOS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Cuota dic	CC 03	300.000		300.000
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	-	300.000	-

**LIBRO AUXILIAR DE GASTOS FINANCIEROS**  
**Código 530505 - BANCARIOS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-02	Chequera Bco. Occ.	ND	375.000		375.000
dic-02	Chequera Bco. Occ.	ND	375.000		750.000
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	-	750.000	-

**LIBRO AUXILIAR DE COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR**  
**Código 613536 - VENTA DE ELECTRODOMESTICOS**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-20	Ventas	Fact 1 a 5	3.600.000		3.600.000
dic-25	Ventas	Fact 6 a 8	2.160.000		5.760.000
dic-31	Ventas	Fact 9 a 13	2.250.000		8.010.000
dic-31	Asiento de cierre	CC. 05	-	8.010.000	-

**LIBRO AUXILIAR DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Código 5905**

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Cancelación comercio al por mayor y al por menor	CC. 05		12.250.000	12.250.000
dic-31	Cancelación Gastos de Personal	CC. 05	1.796.491		10.453.509
dic-31	Cancelación Gastos legales	CC. 05	428.100		10.025.409
dic-31	Cancelación Gastos Financieros	CC. 05	750.000		9.275.409
dic-31	Cancelación Gastos Amortizaciones	CC. 05	300.000		8.975.409
dic-31	Cancelación Gastos Depreciaciones	CC. 05	67.667		8.907.742
dic-31	Por liquidación impuesto de renta	CC. 05	314.210		8.593.532
dic-31	Por traslado a Reserva Legal	CC. 05	58.353		8.535.179
dic-31	Por traslado a utilidad del ejercicio	CC. 05	525.179		8.010.000

dic-31	Cancelación comercio al por mayor y al por menor	CC. 05	8.010.000		-
--------	--	--------	-----------	--	---

**LIBRO AUXILIAR DE IMPUESTO DE RENTA**  
Código 2404

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Impuesto de renta	CC. 05		314.210	314.210

**LIBRO AUXILIAR DE RESERVAS OBLIGATORIAS**  
Código 330505 RESERVA LEGAL

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Reserva legal	CC. 05		58.353	58.353

**LIBRO AUXILIAR DE UTILIDAD DEL EJERCICIO**  
Código 3605

Fecha	Detalle	No. Comp.	Debe	Haber	Saldo
dic-31	Utilidad del ejercicio	CC. 05		525.179	525.179

**Registro en libros principales.**

Luego de realizado el registro de las operaciones, del periodo contable en los libros auxiliares, se pasan los saldos, debidamente resumidos en los comprobantes de contabilidad, a los libros principales, inventarios y balances, diario columnario y mayor y balances:

Registro en el Libro Inventarios y balances:

**ALMACEN LA MONEDA LTDA**  
**LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES**  
Inventario General a 31 de Diciembre de 2005

Códigos	Cuentas	Parcial	Debito	Crédito
<b>1 ACTIVO</b>				
1105	Caja		42.000.000	
110505	Caja General	42.000.000		
	Aporte de los socios según recibos Nos 0001 y 0002			
<b>2 PASIVO</b>				
				0,00
<b>3 PATRIMONIO</b>				
3115	Aportes Sociales			42.000.000

31150501	Raúl Moreno 30000 cuotas en efectivo	30.000.000		
31150502	Tomás Castro 12000 cuotas en efectivo	12.000.000		

**Inventario General a 31 de Diciembre de 2005**

Códigos	Cuentas	Parcial	Debito	Crédito
<b>1 ACTIVO</b>				
1105	CAJA		14.210.000	
1110	BANCOS		31.018.245	
1435	MERCANCIAS (1)		2.070.000	
1524	EQUIPO DE OFICINA (2)		8.120.000	
1592	DEPREC ACUM EQUIPO DE OF			67.667
1710	CARGOS DIFERIDOS		1.200.000	
<b>2 PASIVO</b>				
2205	PROVEEDORES (3)			4.050.000
2305	CUENTAS POR PAGAR (4)			7.875.000
2365	RETEFUENTE POR PAGAR			747.800
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA			249.225
2380	ACREEDORES VARIOS			173.700
2404	IMPORRETA POR PAGAR			314.210
2408	IMP VENTAS POR PAGAR			347.200
2610	OBLIGACIONES LABORALES (5)			209.911
<b>3 PATRIMONIO</b>				
3115	APORTES SOCIALES (6)			42.000.000
3305	RESERVA LEGAL			58.353
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO			525.179
<b>SUMAS IGUALES</b>			56.618.245	56.618.245

<b>SUMAS IGUALES</b>		42.000.000	42.000.000
----------------------	--	------------	------------

Registro en libro diario columnario:

**ALMACEN LA MONEDA LTDA  
LIBRO DIARIO COLUMNARIO**

				1110 Bancos	
				D	C
	Sumas al mayor		42.000.000		Fecha
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	14.210.000	42.000.000	

Descripción



dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02			dic 01-05	Comprobante de apertura	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02					
	Sumas al mayor		14.210.000	42.000.000	42.000.000	9.818.100	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03				1.163.655	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03					
	Sumas al mayor					1.163.655	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04					
	Sumas al mayor						
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					

dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05					
	<b>Sumas al mayor</b>						

(continuacion)

Fecha	Descripción	CD No	CUENTAS VARIAS			
			NOMBRE	CO D	D	C
dic 01-05	Comprobante de apertura	01	Capital Social	3115		42.000.000
	Sumas al mayor					42.000.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Mercancías	1435	10.080.000	8.010.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Equipo de oficina	1524	8.120.000	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Cargos diferidos	1710	1.500.000	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Proveedores Hacinales	2205		4.050.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Cuentas por pagar	2305		7.875.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Retención en la fuente	2365		747.800
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	IVA por pagar	2408	1.612.800	1.960.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Ccio al por mayor y menor	4135		12.250.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Gastos legales	5240	428.100	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Gastos financieros	5305	750.000	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	02	Ccio al por mayor y menor	6135	8.010.000	
	Sumas al mayor				30.500.900	34.892.800
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03	Retenc y Acotes de nomina	2370		249.225
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03	Acreedores varios	2380		173.700
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	03	Obligaciones laborales	2610		209.911
dic 31-	Comprobante de	03	Gastos de Personal	520		

2005	contabilidad			5	1.796.491	
	Sumas al mayor				1.796.491	632.836
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04	Deprec. Acumulada Eq Of	1592		67.667
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04	Cargos diferidos	1710		300.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04	Gastos depreciac Eq Of	5260	67.667	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	04	Gastos Amortización	5265	300.000	
	Sumas al mayor				367.667	367.667
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Ccio al por mayor y menor	4135	12.250.000	
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Ganancias y perdidas	5905	12.250.000	12.250.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Gastos de personal	5205		1.796.491
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Gastos legales	5240		428.100
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Gastos financieros	5305		750.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Gastos amortizaciones	5265		300.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Gastos depreciaciones	5260		67.667
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Ccio al por mayor y menor	6135		8.010.000
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Imp de renta y complement	2404		314.210
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Reservas obligatorias	3305		58.353
dic 31-2005	Comprobante de contabilidad	05	Utilidad del ejercicio	3605		525.179
	<b>Sumas al mayor</b>				24.500.000	24.500.000

Registro en libro mayor y balances:

**ALMACEN LA MONEDA LTDA  
LIBRO MAYOR Y BALANCES**

CUENTAS	COD	MOVIMIENTO DE APERTUA DICIEMBRE 01 DE 2005		NUEVOS SALDOS	
		Debitos	Créditos	Debitos	Créditos
CAJA	1105	42.000.000		42.000.000	
BANCOS	1110				
MERCANCIAS	1435				
EQUIPO DE OFICINA	1524				
DEPREC ACUM EQUIPO DE	1592				

OF					
CARGOS DIFERIDOS	1710				
PROVEEDORES	2205				
CUENTAS POR PAGAR	2305				
RETEFUENTE POR PAGAR	2365				
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2370				
ACREEDORES VARIOS	2380				
IMPORRETA POR PAGAR	2404				
IMP VENTAS POR PAGAR	2408				
OBLIGACIONES LABORALES	2610				
APORTES SOCIALES	3115		42.000.000		42.000.000
RESERVA LEGAL	3305				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3605				
INGRESOS X VENTAS	4135				
GASTOS DE PERSONAL	5205				
GASTOS LEGALES	5240				
GASTOS DEPREC EQUIPO DE OF	5260				
GASTOS AMORTIZ DIFERIDOS	5265				
GASTOS FINANCIEROS	5305				
GANANCIAS Y PERDIDAS	5905				
COSTO DE VENTAS	6135				
<b>SUMAS</b>		42.000.000	42.000.000	42.000.000	42.000.000

(continuacion)

CUENTAS	COD	MES DE DICIEMBRE DE 2005			
		MOVIMIENTO		NUEVOS SALDOS	
		Debitos	Créditos	Debitos	Créditos
CAJA	1105	14.210.000	42.000.000	14.210.000	
BANCOS	1110	42.000.000	10.981.755	31.018.245	
MERCANCIAS	1435	10.080.000	8.010.000	2.070.000	
EQUIPO DE OFICINA	1524	8.120.000		8.120.000	
DEPREC ACUM EQUIPO DE OF	1592		67.667		67.667
CARGOS DIFERIDOS	1710	1.500.000	300.000	1.200.000	
PROVEEDORES	2205		4.050.000		4.050.000
CUENTAS POR PAGAR	2305		7.875.000		7.875.000
RETEFUENTE POR PAGAR	2365		747.800		747.800

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2370		249.225		249.225
ACREEDORES VARIOS	2380		173.700		173.700
IMPORRETA POR PAGAR	2404		314.210		314.210
IMP VENTAS POR PAGAR	2408	1.612.800	1.960.000		347.200
OBLIGACIONES LABORALES	2610		209.911		209.911
APORTES SOCIALES	3115				42.000.000
RESERVA LEGAL	3305		58.353		58.353
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3605		525.179		525.179
INGRESOS X VENTAS	4135	12.250.000	12.250.000		-
GASTOS DE PERSONAL	5205	1.796.491	1.796.491		-
GASTOS LEGALES	5240	428.100	428.100		-
GASTOS DEPREC EQUIPO DE OF	5260	67.667	67.667		-
GASTOS AMORTIZ DIFERIDOS	5265	300.000	300.000		-
GASTOS FINANCIEROS	5305	750.000	750.000		-
GANANCIAS Y PERDIDAS	5905	12.250.000	12.250.000		-
COSTO DE VENTAS	6135	8.010.000	8.010.000		-
<b>SUMAS</b>		113.375.058	113.375.058	56.618.245	56.618.245

### Elaboracion de estados financieros

#### Hoja de trabajo.

#### ALMACEN LA MONEDA LTDA HOJA DE TRABAJO

CUENTAS	B/CE DE PRUEBA 31 DE DIC 2005		AJUSTES		B/CE DE PRUEBA AJUSTADO 31 DE DIC 2005	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
CAJA	14.210.000				14.210.000	
BANCOS	31.018.245				31.018.245	
MERCANCIAS						

	2.070.000				2.070.000	
EQUIPO DE OFICINA	8.120.000				8.120.000	
DEPREC ACUM EQUIPO DE OF				67.667		67.667
CARGOS DIFERIDOS	1.500.000			300.000	1.200.000	
PROVEEDORES		4.050.000				4.050.000
CUENTAS POR PAGAR		7.875.000				7.875.000
ACREEDORES VARIOS		422.925				422.925
RETEFUENTE POR PAGAR	-	747.800			-	747.800
IMP VENTAS POR PAGAR		347.200				347.200
OBLIGACIONES LABORALES		209.911				209.911
APORTES SOCIALES		42.000.000				42.000.000
INGRESOS X VENTAS		12.250.000				12.250.000
COSTO DE VENTAS	8.010.000				8.010.000	
GASTOS DE PERSONAL	1.796.491				1.796.491	
GASTOS LEGALES	428.100				428.100	
GASTOS FINANCIEROS	750.000	-			750.000	-
GASTOS AMORTIZ DIFERIDOS			300.000		300.000	
GASTOS DEPREC EQUIPO DE OF			67.667		67.667	
<b>SUMAS</b>	67.902.836	67.902.836	367.667	367.667	67.970.503	67.970.503
PERDIDAS Y GANANCIAS	-					
UTILIDAD DEL EJERCICIO						
<b>SUMAS IGUALES</b>	67.902.836	67.902.836	367.667	367.667	67.970.503	67.970.503

(continuacion)

CUENTAS	ESTADO DE P Y G		ASIENTOS DE CIERRE		B/CE GENERAL 31 DE DIC 2005	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
CAJA					14.210.000	
BANCOS					31.018.245	
MERCANCIAS					2.070.000	
EQUIPO DE OFICINA					8.120.000	
DEPREC ACUM EQUIPO DE OF						67.667
CARGOS DIFERIDOS					1.200.000	

PROVEEDORES						4.050.000
CUENTAS POR PAGAR			-			7.875.000
ACREEDORES VARIOS			-			422.925
RETEFUENTE POR PAGAR	-			-		747.800
IMP VENTAS POR PAGAR						347.200
OBLIGACIONES LABORALES						209.911
APORTES SOCIALES						42.000.000
INGRESOS X VENTAS		12.250.000	12.250.000			
COSTO DE VENTAS	8.010.000			8.010.000		
GASTOS DE PERSONAL	1.796.491			1.796.491		
GASTOS LEGALES	428.100			428.100		
GASTOS FINANCIEROS	750.000			750.000		-
GASTOS AMORTIZ DIFERIDOS	300.000			300.000		
GASTOS DEPREC EQUIPO DE OF	67.667			67.667		
<b>SUMAS</b>	11.352.258	12.250.000	12.250.000	11.352.258		
PERDIDAS Y GANANCIAS	897.742					
UTILIDAD DEL EJERCICIO				897.742		897.742
<b>SUMAS IGUALES</b>	12.250.000	12.250.000	12.250.000	12.250.000	56.618.245	56.618.245

#### Fase 4 - Elaboracion de estados financieros.

##### Estado de resultados

<b>ALMACEN LA MONEDA LTDA</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 31 DE DICIEMBRE</b>		
Ventas brutas		12.250.000
menos devoluciones y descuentos en ventas		-
<b>Ventas netas</b>		<b>12.250.000</b>
Menos - Costos de ventas		
Costo de las mercancías vendidas		- 8.010.000
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>4.240.000</b>
Menos - Gastos operacionales		
De Administración	- 795.767	
De ventas	- 1.796.491	
Total gastos operacionales		- 2.592.258
<b>Utilidad operacional</b>		<b>1.647.742</b>
Mas - Otros ingresos no operacionales		-
Menos - Otros egresos no operacionales		
Gastos Bancarios	750.000	
Total Otros egresos no operacionales		- 750.000
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>897.742</b>
impuesto de renta 35%		- 314.210
reserva legal 10%		- 58.353
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>525.179</b>

Balance General

**ALMACEN LA MONEDA LTDA  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005**

**ACTIVOS**

CAJA	14.210.000
BANCOS	31.018.245
MERCANCIAS	2.070.000
EQUIPO DE OFICINA	8.120.000
DEPREC ACUM EQUIPO DE OF	- 67.667
CARGOS DIFERIDOS	1.200.000
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>56.550.578</b>

**PASIVOS**

PROVEEDORES	4.050.000
CUENTAS POR PAGAR	7.875.000
ACREEDORES VARIOS	422.925
RETEFUENTE POR PAGAR	747.800
IMP VENTAS POR PAGAR	347.200
IMPORRENTA POR PAGAR	314.210
OBLIGACIONES LABORALES	209.911
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>13.967.046</b>

**PATRIMONIO**

APORTES SOCIALES	42.000.000
RESERVA LEGAL	58.353
UTILIDAD DEL EJERCICIO	525.179
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>42.583.532</b>

**TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO** **56.550.578**